

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1003**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 11 de mayo de 2009
(Datos del 2 al 8 de mayo de 2009)
Semana 19**



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Abril 2009.....	18
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	24
2.4.Estado Fitosanitario.....	28
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	42
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	47
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	47
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	53
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	56
5. - SEGUROS AGRARIOS	67
6. - OTRAS INFORMACIONES	72
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	79
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	80
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	82

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

En muchas zonas de nuestra Comunidad uno de los agentes que más puede influir en la buena marcha de la campaña de cereales será el Levante, con su mayor o menor persistencia, que hará que los trigos se “adelanten”, se “vayan”, o por el contrario maduren y sazonen óptimamente. Estos vientos acompañados de altas temperaturas son el mayor peligro para las cosechas de cereales en estos momentos. Esta semana se han registrado altas temperaturas, de hasta 34°C, y en algunas zonas vientos fuertes de Levante por lo que habrá que esperar para confirmar posibles pérdidas de producción.

La llegada de las altas temperaturas está acelerando también la maduración de la hierba en la dehesa. En el caso de la provincia de Córdoba lo ha hecho más en la zona oriental que en la occidental del Valle de los Pedroches ya que las precipitaciones han sido inferiores en la primera de estas zonas.

En lo que se refiere a los daños por bajas temperaturas de semanas anteriores en la comarca de Alhama-El Temple el efecto de las heladas se ha centrado en zonas concretas y aisladas de las cotas más altas, donde se aprecian algunos daños en frutales.

La Comisión de Desembalse del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir aprobó el miércoles día 6 de mayo unas dotaciones para el regadío de la Cuenca del Guadalquivir, que supondrán un desembalse aproximado de 1.200 hectómetros cúbicos para la presente campaña. Este desembalse supondrá una dotación por hectárea de 6.000 metros cúbicos para el riego por gravedad, 5.000 para el riego por aspersión y 4.000 para el riego por goteo. La campaña comenzará mañana, 7 de mayo, y finalizará el próximo 15 de septiembre.

El pasado año sólo se pudo desembalsar un volumen de 750 hectómetros cúbicos, debido a la escasez de precipitaciones por cuarto año consecutivo, llegando a una dotación por hectárea de entre 2.000 y 2.500 metros cúbicos. Asimismo, en el presente año se aumenta en un mes la campaña de riego, pasando del 15 de agosto al 15 de septiembre.

Dentro de los 1.200 hectómetros cúbicos a desembalsar, se prevé un riego de auxilio para el olivar de Jaén de 1.000 metros cúbicos por hectárea y para el olivar de Córdoba de 600. En lo que respecta al arroz, la Comisión de Desembalse del Guadalquivir ha determinado fijar una dotación de 350 hectómetros cúbicos, hasta el próximo 15 de septiembre.

El resto de los sistemas individuales de explotación, independientes de la regulación general, tendrán unas dotaciones suficientes para una campaña de riego de acuerdo con un año hidrológico normal.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.806,69 Hm³, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 55,29% de su capacidad total. Esta semana ha disminuido el volumen embalsado en 33,7 Hm³.

A fecha 8-05-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.878,6 Hm³ (54,81% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 607,74 Hm³ (55,55%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 891,97 Hm³ (54,00%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 428,39 Hm³ (63,08%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 04/05/2009 al 10/05/2009			Tas. Absolutas (°C) del 04/05/2009 al 10/05/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	24.7	12.1	18.4	26.8	10.3
	Almería	24.1	15.3	19.7	28.1	14.1
	La Moionera	24.6	14.2	19.4	26.5	13.0
	Albox	29.0	11.4	20.2	32.0	9.5
	Vélez Blanco	22.3	7.1	14.7	25.0	5.0
	Cabo Gata	25.9	15.1	20.5	27.5	13.0
	Laujar	20.6	10.1	15.4	22.0	8.0
CÁDIZ	Cádiz	23.9	16.9	20.4	26.2	15.6
	Algeciras	21.4	15.4	18.4	25.8	14.8
	Grazalema	24.1	13.2	18.7	26.0	8.0
	Jerez (A.)	28.1	14.6	21.4	30.2	12.4
	Rota (B.A.)	26.6	14.0	20.3	29.6	12.0
	Tarifa	20.0	15.3	17.7	21.7	13.9
CÓRDOBA	Córdoba	29.9	12.3	21.1	32.8	9.5
	Cabra	28.4	11.5	20.0	30.9	9.3
	Hinojosa del Duque	28.6	9.7	19.2	30.3	6.0
	Montilla	27.6	13.1	20.4	30.0	11.5
	Montoro	28.9	8.4	18.7	31.0	5.0
	Sta M. Trassierra	27.5	7.7	17.6	30.0	6.0
	Villanueva de Córdoba	25.7	11.2	18.5	28.0	8.0
GRANADA	Motril	23.0	13.9	18.5	24.6	11.9
	Granada	27.1	8.3	17.7	28.5	4.4
	Guadix	26.4	9.4	17.9	28.5	4.0
	Illora	27.1	11.4	19.3	28.5	8.0
	Lanjarón	23.2	9.3	16.3	25.2	7.4
	Iznalloz	26.0	9.6	17.8	28.0	7.5
	HUELVA	Huelva	26.7	13.7	20.2	29.0
Alaiar		25.2	12.5	18.9	29.0	10.0
Avamonte		24.1	13.7	18.9	25.9	12.0
El Granado		29.9	12.9	21.4	34.0	11.0
La Palma del Condado		29.1	13.9	21.5	34.0	12.0
Minas Tharsis		27.0	14.4	20.7	30.0	13.0
Valverde del Camino		28.0	12.7	20.4	31.0	11.0
JAÉN	Jaén	26.0	14.6	20.3	28.5	12.5
	Pontones	24.7	3.6	14.2	27.0	2.0
	Andujar	32.2	10.4	21.3	34.1	6.7
	Villadompardo	28.4	11.1	19.8	31.4	8.6
	Alcalá la Real	26.3	10.6	18.5	29.0	7.0
	MÁLAGA	Torrox	22.0	14.7	18.4	23.8
Fuengirola		22.4	16.0	19.2	23.5	15.1
Torremolinos		23.2	14.5	18.9	24.5	13.0
Ronda		26.4	13.7	20.1	29.9	12.8
Alora		26.5	13.4	20.0	29.0	11.5
Marbella - P. Banus		21.2	15.1	18.2	22.0	14.0
Málaga		23.3	12.6	18.0	25.0	11.0
Algarrobo		23.6	13.8	18.7	24.5	13.0
Albandeire		23.7	13.4	18.6	26.5	12.0
SEVILLA	Aeropuerto	30.1	15.7	22.9	32.5	12.3
	Ecija	29.7	11.3	20.5	31.6	7.8
	Gines	29.9	15.8	22.9	32.0	14.0
	Lora del Rio	30.7	15.7	23.2	33.0	12.0
	Marchena (Ojuelos)	30.1	13.0	21.6	32.5	10.5
	Morón (B.A.)	29.1	11.6	20.4	31.5	9.4
	Cazalla Sierra "E.M.A"	25.9	10.1	18.0	28.6	7.6
	Pilas	29.3	15.9	22.6	33.0	14.0

Periodo comprendido entre el 04/05/09 y el 10/05/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 04/05/2009 al 10/05/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 10 de mayo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	1,7	223,4	247,8	-24,4	-10%
	Almería	1,0	223,1	180,3	42,8	24%
	La Mojonera	0,5	435,3	186,7	248,6	133%
	Albox	0,1	327,4	248,5	78,9	32%
	Vélez Blanco	5,0	352,0	298,1	53,9	18%
	Cabo de Gata	1,5	170,4	148,3	22,1	15%
	Laujar	4,7	660,3	586,0	74,3	13%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	680,5	513,3	167,2	33%
	Algeciras	0,8	1123,0	879,0	244,0	28%
	Grazalema	8,4	2145,8	1668,0	477,8	29%
	Jerez (A.)	0,0	598,5	542,7	55,8	10%
	Rota (B.A.)	0,0	639,1	530,0	109,1	21%
	Tarifa	0,1	1003,4	569,9	433,5	76%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,1	415,8	487,2	-71,4	-15%
	P. Bembézar	0,4	506,1	585,8	-79,7	-14%
	Cabra	6,8	745,8	578,4	167,4	29%
	Hinojosa del Duque	4,5	268,2	373,8	-105,6	-28%
	Montilla	2,5	540,0	526,4	13,6	3%
	Montoro	2,0	541,4	544,9	-3,5	-1%
	Sta M. Trassierra	0,0	631,8	727,0	-95,2	-13%
	Villanueva de Córdoba	0,0	501,6	487,2	14,4	3%
GRANADA	Loja	1,7	481,3	455,8	25,5	6%
	Motril	2,2	401,1	371,3	29,8	8%
	Granada	0,9	395,5	295,2	100,3	34%
	Guadix	4,2	308,6	251,3	57,3	23%
	Illora	5,5	566,2	426,8	139,4	33%
	Lanjarón	4,5	543,9	445,4	98,5	22%
	Iznalloz	7,3	605,3	519,2	86,1	17%
HUELVA	Huelva	7,4	338,1	467,7	-129,6	-28%
	Alájar	2,1	794,2	1037,9	-243,7	-23%
	Ayamonte	2,1	375,7	497,0	-121,3	-24%
	El Granado	1,0	366,5	470,7	-104,2	-22%
	La Palma del Condado	2,5	481,9	560,3	-78,4	-14%
	Minas Tharsis	1,2	442,0	576,1	-134,1	-23%
	Valverde del Camino	0,2	513,4	648,4	-135,0	-21%
	Zalamea la Real	1,4	457,7	635,2	-177,5	-28%
JAÉN	Jaén	7,3	525,8	490,2	35,6	7%
	Pontones	12,5	1082,3	756,0	326,3	43%
	Andújar	0,8	519,3	584,8	-65,5	-11%
	Villadomardo	7,2	438,3	463,9	-25,6	-6%
	Alcalá la Real	7,1	682,7	555,8	126,9	23%
MÁLAGA	Torrox	2,5	391,7	379,8	11,9	3%
	Fuengirola	2,2	486,0	550,1	-64,1	-12%
	Torremolinos	2,5	697,1	543,4	153,7	28%
	Alora	1,9	507,2	468,9	38,3	8%
	Marbella - P. Banus	5,0	673,5	558,0	115,5	21%
	Málaga	1,5	545,6	513,9	31,7	6%
	Algarrobo	4,3	541,3	405,7	135,6	33%
	Alpandeire	8,0	988,4	980,9	7,5	1%
SEVILLA	Aeropuerto	0,1	353,6	493,5	-139,9	-28%
	Écija	0,0	454,6	511,4	-56,8	-11%
	Gines	0,0	442,7	617,8	-175,1	-28%
	Lora del Río	0,0	432,4	537,8	-105,4	-20%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	499,0	420,8	78,2	19%
	Morón (B.A.)	0,0	497,4	508,5	-11,1	-2%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	1,3	601,3	731,7	-130,4	-18%
	Pilas	0,0	444,0	522,5	-78,5	-15%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 10/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado día 2 de mayo soplaron vientos del Este, flojos a moderados en el interior, moderados a fuertes en las costas y fuertes en el área del Estrecho con rachas muy fuertes durante la tarde.

El domingo 3 sopló viento del Este moderado en el interior y de moderado a fuerte en el litoral.

El lunes 4 hubo viento del Este, flojo en el interior, de flojo a moderado en el litoral siendo de moderado a fuerte en el litoral de Almería y registrándose Levante fuerte en el Estrecho.

El martes 5 soplaron vientos variables flojos en el interior, del Este flojos a moderados en el litoral mediterráneo con Levante moderado en el Estrecho y régimen de brisas en el litoral atlántico.

El miércoles 6 se registraron vientos variables flojos en el interior y del Este flojos a moderados en las costas con Levante de moderado a fuerte en el Estrecho.

El jueves 7 hubo vientos variables flojos en general excepto en el litoral oriental donde soplaron del Este flojos a moderados. Levante moderado en el Estrecho.

Por último, el viernes 8 soplaron vientos del Este flojos, girando por la tarde a Suroeste. En el Estrecho hubo viento de Levante moderado, disminuyendo a flojo por la tarde.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

En los mapas previstos, el anticiclón de Azores aparece desplazado al Oeste de su posición habitual y las borrascas circulan por el Norte de la Península.

Lunes 11 a miércoles 13: Habrá períodos en que abundarán las nubes en los cielos de nuestra región, alternándose con intervalos de grandes claros. Se producirán algunas precipitaciones débiles, más probables el lunes y en las sierras más occidentales. Las temperaturas no variarán significativamente respecto a las del domingo. Los vientos soplarán flojos a moderados del Oeste y Suroeste.

Jueves 14 y viernes 15: La nubosidad será más escasa en general que los días anteriores. El jueves existe una pequeña probabilidad de precipitaciones en las sierras. Los vientos girarán a Noroeste y soplarán moderados en general. Las temperaturas apenas variarán respecto al período anterior, manteniéndose en valores suaves.

Sábado 16 y domingo 17: Es probable que los cielos estén poco nubosos. Las temperaturas tienden a subir ligeramente y los vientos serán flojos del Oeste o Noroeste.

RESUMEN

Nubosidad variable con escasa probabilidad de precipitaciones y temperaturas suaves.

ZONA ORIENTAL

Lunes 11: Intervalos nubosos matinales en el litoral oriental y Melilla, y de tipo medio y alto en el resto. Chubascos débiles y dispersos que durante el día pueden ser localmente moderados, e ir acompañados de tormenta en las comarcas orientales. Brumas y bancos de niebla matinales en el litoral oriental. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Martes 12: Intervalos nubosos en el interior occidental y poco nubosos en el resto con intervalos nubosos de nubes medias y altas. Nubosidad de evolución durante la tarde en las comarcas orientales con chubascos dispersos ocasionalmente acompañados de tormenta. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior y moderados en el litoral.

Miércoles 13: Cielos con intervalos nubosos de nubes medias y altas, con nubosidad de evolución en las sierras Nororientales; posibilidad de chubascos dispersos, más probables en las sierras Nororientales donde pueden ir acompañados de tormentas. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados aumentando a fuertes en el litoral.

Jueves 14: Intervalos nubosos. Posibilidad de precipitaciones débiles más probables en áreas de montaña. Temperaturas sin cambios, salvo las diurnas en ligero descenso en el interior. Vientos del Oeste moderados en el interior, con rachas fuertes del Noroeste en cotas altas; y del Oeste moderados a fuertes en el litoral.

Viernes 15: Poco nuboso o despejado, salvo intervalos nubosos en las áreas de montaña. Temperaturas diurnas sin cambios en la parte occidental y en ligero a moderado descenso en la oriental; nocturnas en ligero descenso, que puede ser moderado en el Norte de la zona. Vientos del Noroeste moderados con probables rachas fuertes en zonas altas en el interior; y moderados a fuertes en el litoral.

Sábado 16: Poco nuboso. Temperaturas diurnas en ligero a moderado ascenso, sin cambios las nocturnas. Vientos del Noroeste flojos a moderados en el interior, del Oeste moderados en el litoral.

Domingo 17: Poco nuboso. Temperaturas sin cambio o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos a moderados en el interior, moderados en el litoral.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	55,3	33,13
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	199,1	58,20
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	109,4	74,62
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,4	88,13
IZNAJAR	Cordoba	981,10	417,1	42,51
LA BREÑA	Cordoba	100,10	63,2	63,09
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	8,4	47,19
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	59,0	20,95
RETORTILLO	Cordoba	61,20	31,1	50,77
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	105,0	67,12
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,0	73,25
YEGUAS	Cordoba	228,70	98,7	43,17
CANALES	Granada	70,00	35,5	50,76
COLOMERA	Granada	40,20	25,3	62,86
CUBILLAS	Granada	18,70	18,7	100,00
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,4	80,36
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	24,6	42,18
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	61,8	60,19
NEGRATIN	Granada	567,10	343,9	60,64
QUENTAR	Granada	13,50	13,4	99,48
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	26,8	22,70
ARACENA	Huelva	126,80	91,6	72,25
ZUFRE	Huelva	175,30	137,6	78,52
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,3	98,91
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,3	104,88
GIRIBAILE	Jaen	475,10	175,4	36,92
GUADALEN	Jaen	168,00	128,2	76,28
GUADALMENA	Jaen	346,50	193,6	55,87
JANDULA	Jaen	322,00	127,8	39,68
LA BOLERA	Jaen	53,20	50,6	95,08
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	142,1	58,11
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	13,0	41,27
RUMBLAR	Jaen	126,00	69,1	54,81
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	339,1	68,06
VADOMOJON	Jaen	163,20	117,5	71,97
VIBORAS	Jaen	19,10	10,0	52,25
CALA	Sevilla	58,80	20,7	35,26
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,5	81,28
EL PINTADO	Sevilla	212,80	136,8	64,26
GERGAL	Sevilla	35,00	17,8	50,94
HUESNA	Sevilla	134,60	115,7	85,94
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	74,8	66,03
LA MINILLA	Sevilla	57,80	37,8	65,35
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	44,6	60,49
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	54,0	83,82
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,0	102,84
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,0	94,17
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,3	93,83
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	5,7	94,50
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,7	96,05
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21,7	94,17
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,4	94,67
MARMOLEJO	Jaen	10,10	8,7	86,04
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	19,0	99,95
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,7	81,91
CANTILLANA	Sevilla	14,0	13,61	97,21

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	12,1	19,3
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,5	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	78,3	107,2
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,5	112,2
BEZGAR	Granada	56,0	45,7	81,6
RULES	Granada	42,1	25,0	59,4
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	65,3	93,3
EL LIMONERO	Malaga	25,0	13,8	55,2
CASASOLA	Malaga	10,9	10,9	99,8
GUADALTEBA	Malaga	156,0	68,9	44,1
GUADALHORCE	Malaga	126,0	74,1	58,8
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	56,4	100,8
LA VINUELA	Malaga	170,0	68,3	40,2

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	14,0	95,8
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,2	91,2
BARBATE	Cadiz	228,1	143,0	62,7
BORNOS	Cadiz	200,2	182,5	91,1
CELEMIN	Cadiz	44,8	34,4	76,8
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	262,9	32,8
LOS HURONES	Cadiz	135,3	116,5	86,1
ZAHARA	Cadiz	222,7	133,5	60,0

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	154,8	75,3
CHANZA	Huelva	341,4	165,6	48,5
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,2	89,7
JARRAMA	Huelva	42,6	41,3	96,8
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,0	74,8
PIEDRAS	Huelva	59,5	41,7	70,0

TOTAL ANDALUCIA 10.501,80 5.806,69 55,29

Datos en tiempo real a 08/05/09 a las 8:00

Datos a 23/03/09

Datos a 07/03/09

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 08/05/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (07/05/09)	EN 1 SEMANA (29/04/09)	EN 1 AÑO (08/05/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	891,97	-0,91	-5,61	328,61	54,00%	54,34%	34,11%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	709,4	-0,5	-2,2	220,63	51,66%	51,82%	35,59%
BARBATE	278,6	182,6	-0,41	-3,40	107,98	65,55%	66,77%	26,79%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	891,97	-0,91	-5,61	328,61	54,00%	54,34%	34,11%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	3.878,6	-8,08	-16,1	844,2	54,81%	55,03%	42,88%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,70	2490,9	-4,84	2,01	859,23	51,00%	50,96%	33,41%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	230,2	-1,40	-10,18	-57,17	57,08%	59,60%	71,25%
SEVILLA	600,30	415,0	-0,53	-5,31	-90,51	69,13%	70,01%	84,21%
ALTO GENIL	245,00	154,7	0,38	4,12	59,78	63,14%	61,46%	38,74%
JAÉN	50,7	23,0	-0,01	0,05	10,14	45,40%	45,29%	25,41%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	128,3	-0,14	-1,23	44,32	48,94%	49,41%	32,04%
RUMBLAR	126,00	69,1	-0,07	-0,27	29,15	54,81%	55,02%	31,68%
ALMONTE MARISMAS	20,3	16,5	0,00	-0,03	-4,43	81,27%	81,41%	100,00%
VIAR	212,8	136,75	-0,37	-3,01	-45,76	64,26%	65,67%	85,76%
RIBERA DE HUESNA	134,6	115,67	-0,07	-0,56	-3,92	85,93%	86,35%	88,84%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	44,58	-0,93	-0,84	21,64	60,49%	61,64%	31,14%
SALADO DE MORÓN	64,4	53,98	-0,10	-0,86	21,77	83,81%	85,15%	50,02%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	1.177,69	-5,3	-20,98	129,75	46,64%	47,47%	41,50%
GRANADA	1.021,10	576,33	-0,16	5,95	180,49	56,44%	55,86%	38,77%
HUELVA	302,1	229,25	-0,38	-3,28	-42,39	75,88%	76,97%	89,92%
JAÉN	2.457,90	1.376,78	-0,92	8,65	628,21	56,01%	55,66%	30,46%
SEVILLA	770,6	518,56	-1,32	-6,44	-51,83	67,29%	68,13%	74,02%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	607,7	0,21	-5,09	267,1	55,55%	56,02%	31,14%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	170	68,26	-0,06	-0,42	31,09	40,15%	40,40%	21,86%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	165,78	-0,16	-1,11	70,32	100,00%	100,00%	63,22%
GRANADA	98,1	70,66	0,6	3,33	26	72,03%	68,63%	45,52%
PONIENTE ALMERIENSE	63	12,14	-0,03	-0,36	1,95	19,27%	19,84%	16,17%
SERRANÍA DE RONDA	307	204,44	-0,09	-6,41	72,76	66,59%	68,68%	42,89%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	-2,04	0,89%	0,89%	2,11%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	13,64	-0,03	-0,36	-0,09	5,90%	6,06%	5,94%
CADIZ	151	165,78	-0,16	-1,11	70,32	100,00%	100,00%	63,22%
GRANADA	98,1	70,66	0,6	3,33	26	72,03%	68,63%	45,52%
MÁLAGA	613,9	357,66	-0,2	-6,95	170,84	58,26%	59,39%	30,43%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	428,39	-1,35	-6,97	-45,18	63,08%	64,11%	69,73%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	428,39	-1,35	-6,97	-45,18	63,08%	64,11%	69,73%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	428,39	-1,35	-6,97	-45,18	63,08%	64,11%	69,73%
TOTAL GENERAL	10.501,80	5.806,69	-10,13	-33,77	1.394,73	55,29%	55,61%	42,01%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- **Mientras continúa la siembra de algodón, ya comienzan a observarse en las líneas de siembra la nascencia de las plántulas.**
- **En las parcelas más tempranas de cereales de invierno, continúa la floración y llenado de las espigas.**
- **La campaña de melocotón ha comenzado en las zonas más adelantadas de nuestra Comunidad y se sigue observando un retraso de unas dos semanas en esta campaña.**
- **Prosigue la evolución normal del cultivo de la alfalfa, en el que durante la semana pasada se inició el segundo corte en la zona del Bajo Guadalquivir.**

CEREALES

De invierno: Ya son muchas las parcelas de trigo en pleno cambio de color, perdiendo el verde y ganando en el amarillo, señal evidente del estado de madurez en que se encuentran. La subida de temperaturas de esta semana está acelerando la maduración de las siembras.

En Almería continúa el desarrollo favorable de los cereales de invierno. En comarcas como la de los Vélez se espera una buena cosecha.

Por lo general en Cádiz, las siembras tempranas presentan buen desarrollo, habiendo llegado al pleno espigado y se encuentran en fase de formación de grano y las siembras tardías están en el espigado.

En Córdoba, las siembras más adelantadas se encuentran en fase de grano lechoso. Se observa presencia de malas hierbas de hoja ancha y estrecha.

En Granada el proceso de espigado se está desarrollando por lo general con un aceptable llenado de grano. Aunque con la falta de precipitaciones de las últimas semanas, se ha observado en los terrenos más ligeros, un rápido proceso de maduración y que en algunas parcelas es ya de maduración láctea (hojas inferiores secas), lo que podría afectar negativamente al peso y a la calidad del grano. Ya ha comenzado la corta de avenas y mezclas veza-avena en verde para forraje.

En Huelva los trigos evolucionan bien y se está produciendo una correcta maduración de los mismos.

En la comarca del Condado (Jaén), el trigo más adelantado tiene una altura de entre 60 y 70 cm y presenta $\frac{3}{4}$ de la espiga fuera. La cebada más adelantada posee una altura de 70 a 75 cm y cuatro nudos perfectamente diferenciados. La avena más adelantada tiene una altura de 65 a 70 cm con $\frac{3}{4}$ de la espiga vista.

En Málaga los cereales prosiguen la maduración que comprende desde el final del espigado hasta el momento de la recolección. En zonas algo más retrasadas como la de Ronda se encuentra en espigado sin llegar a floración, observándose algo de retraso con un año normal.

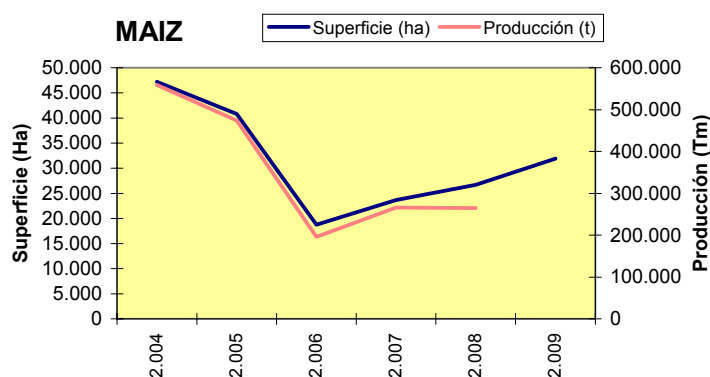
En Sevilla los campos de trigo se encuentran en estado de grano lleno, no obstante en aquellas parcelas más adelantadas la raspa de la espiga comienza a tomar ese color característico de la maduración. En general el cultivo se encuentra bastante bien, no obstante en algunas zonas de Lebrija, así como en tierras más ligeras, como son las terrazas de Carmona aparecen algunas parcelas con síntomas de que han sufrido algo de sequía. Desde el punto de vista fitosanitario, en la zona de Ecija como en otras de la provincia los trigos duros, en general han sido tratados contra septorias, como norma unos 2 tratamientos, y los blandos contra la roya amarilla.

De primavera: En el cultivo del arroz, se están terminando las labores de preparación de las parcelas que se van a sembrar en la comarca de la Janda, realizándose en estos días las labores de abonado. Posteriormente según avancen las temperaturas necesarias para una buena germinación y desarrollo del cultivo, se irán realizando las siembras.

Esta campaña se estima que se han sembrado 31.910 ha de maíz en Andalucía. Estas siembras se han realizado antes de conocer la decisión adoptada por la Comisión de Desembalses por lo que es posible que esta cifra se incremente aún algo. El cultivo está en sus primeros estadios de desarrollo y vegetando sin problemas especiales.

A continuación puede observarse la evolución de la superficie y la producción de maíz en los últimos años.

MAIZ	Superficie (ha)	Producción (t)
2.004	47.217	559.152
2.005	40.771	474.298
2.006	18.770	196.041
2.007	23.649	266.364
2.008	26.690	265.055
2.009	31.910	



Sevilla con 20.000 ha (63%), es la provincia que más superficie de maíz ha sembrado, seguida por Cádiz (13%) y por Córdoba (12%) sumando entre las tres el 88% del total. En Granada, comarca de la Vega, se siembra también maíz con variedades de ciclo largo estimándose que este año hay 2.617 ha (8% del total).

En las parcelas de maíz de Córdoba se están instalando sistemas de riego. El cultivo se desarrolla por el momento sin especiales incidencias que resaltar.

En la zona de Utrera (Sevilla), donde es frecuente la siembra de maíz dulce en acolchado, éste se encuentra con buen desarrollo. En cuanto al maíz grano normal, se encuentra en los primeros estadios de nacimiento.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En general en todas las provincias se observa un buen desarrollo de la veza, el guisante, las habas y los garbanzos.

CULTIVOS FORRAJEROS

En el Valle de los Pedroches se ha iniciado la siega de los cereales de invierno en verde para henificar, en menor porcentaje para ensilar, obteniéndose un forraje de buena calidad nutritiva pero en menor cantidad de la estimada en un principio.

En Granada continúan las primeras cortas y empacados de la alfalfa, que se inició hace varias semanas. Se inicia también la siega de las avenas más tempranas.

En Sevilla sigue la evolución normal del cultivo de la alfalfa, en el que durante la semana pasada se inició el segundo corte en la zona del Bajo Guadalquivir.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla son "14/15" (10-60% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "16" (60-90% tamaño raíz estimado); y las más retrasadas en el estado "11" (31-60% suelo cubierto).

El cultivo de la remolacha azucarera se está desarrollando sin problemas y de momento presenta un buen aspecto por lo que se espera obtener unos rendimientos medios (secano + riego) sobre los 58.000/60.000 kg/ha o incluso superiores pues la superficie sembrada en los secanos frescos de Cádiz (donde los rendimientos bajaban la media) se ha reducido este año considerablemente.

En Cádiz, el ascenso de las temperaturas, como consecuencia del predominio del viento de Levante, y la ausencia de precipitaciones ha sido lo más relevante de esta semana. En Sevilla se generalizan los riegos. En general, el cultivo continúa desarrollándose con normalidad.

Textiles: En Cádiz continúa la siembra de algodón, y en algunas parcelas son apreciables los cotiledones.

En la zona del Bajo Guadalquivir de Sevilla, se estima que se ha sembrado ya algo más del 80% de la superficie preparada. Como hemos venido comentando se espera que la superficie a nivel provincial puede estar en la horquilla de 32.000 a 35.000 hectáreas.

Tomate de industria: Se continúa con la plantación escalonada del cultivo en todo el Bajo Guadalquivir, donde se espera, como ya hemos contado, unas 5470 has, más del doble de la superficie del año pasado.

Oleaginosas: Esta campaña se estima que se han sembrado un total de 302.357 ha de girasol de las que algo más de la mitad (160.000 ha) corresponden a Sevilla. En general este cultivo presenta un aspecto desigual según las zonas y la época de siembra.

CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Girasol (Ha)	0	58.000	55.250	2.907	18.700	2.000	5.500	160.000	302.357

En zonas más tardías como la comarca de Ronda en Málaga aún se está en plena sementera de girasol.

En algunos campos de girasol de Cádiz se observa una nascencia del girasol en secano un tanto dispar y se preparan tierras para la siembra en regadío. Por el momento se pueden observar parcelas donde ya sobrepasan los 30 cm y parcelas que aún están en cotiledones.

En Córdoba, los campos de girasol presentan un aspecto desigual dentro de la misma parcela debido a dificultades en el nacimiento, aunque en general, presentan buen desarrollo.

Se da por finalizada la siembra de girasol en la provincia de Sevilla, el cultivo en general se encuentra bastante bien, aunque algo desperejo en función de la época de siembra. En cuanto a superficie se estima que será muy similar a la campaña 2008 o ligeramente superior.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El campo almeriense se encuentra a punto de dar un paso más para lograr producir los doce meses del año. Los agricultores han roto el calendario, y el caso del pimiento es el mejor ejemplo. Estos próximos meses de junio, julio y agosto se recolectará, sobre todo, Lamuyo (resiste mejor el calor) en zonas de Berja, Dalías e incluso en explotaciones de Tierras de Almería, en el Ejido. Algo similar ocurrirá con el tomate, sobre todo, ramo y suelto en

Níjar, Roquetas de Mar y Vícar, y con el calabacín y la berenjena en todo el Poniente e incluso con la judía verde. Un factor determinante que podría permitir dar este salto cualitativo al campo almeriense es la consolidación de la lucha integrada, ya que permite combatir uno de los principales problemas de cultivar con altas temperaturas: las plagas.

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico en Almería es el siguiente:

Pimientos: Han comenzado a producir las plantaciones de diciembre-enero de los tipos largos. Se continúa el arranque de pimientos cortos. Los pocos pimientos Californias que no se han arrancado, continúan en producción, así como los tipos Lamuyos y Dulces Italianos. Se ve gran cantidad de pimientos Lamuyos en los almacenes, procedentes de las plantaciones de otoño.

Tomates: Se continúan arrancando las plantaciones más tempranas de ciclo largo. Las plantaciones de ciclo largo más tardías se encuentran bastante agotadas pero se mantienen por los elevados precios actuales del tomate. Continúan en plena producción los tomates de ciclo corto de primavera. Se ve una gran cantidad de tomate, tanto en ramo como suelto en los almacenes.

Berenjenas: Como consecuencia de los bajos precios se han arrancado muchas plantaciones. Las berenjenas injertadas se mantienen con mayor vigor y producción que las no injertadas. Las restantes plantaciones continúan en recolección.

Pepinos: Continúa el arranque de plantaciones por los bajos precios. Todos los tipos están en plena producción, aunque se van a arrancar 3-4 semanas antes de lo previsto.

Calabacines: Las plantaciones más viejas ante la bajada de los precios se continúan arrancando y las restantes están en plena recolección. Las plantaciones más tardías han comenzado a producir y ante el incremento de oferta continúan los bajos precios.

Judías: Continúa el arranque de plantaciones. Se continúa la recolección y se encuentran en todos los estadios fenológicos (crecimiento, floración, cuaje, engorde y recolección). Se ven nuevas plantaciones con vistas al verano.

Sandía y Melón: Se continúa la recolección de los melones y sandías. Las restantes plantaciones, tanto de melones como de sandías se encuentran en crecimiento, floración, cuajado y engorde.

Las plantaciones de ajos cordobeses evolucionan favorablemente. Ya se ha iniciado la recolección de las variedades tempranas, de ajo chino, y se están regando las variedades de ajo blanco y morado a las que todavía les falta un mes para el inicio de la recolección. Las elevadas temperaturas y la ausencia de lluvias son desfavorables para el desarrollo de los hongos por lo que este año con dos tratamientos antifúngicos preventivos ha sido, hasta ahora, suficiente para controlarlos a diferencia del año pasado en que no se lograron controlar estas enfermedades a pesar de realizar de cinco a siete tratamientos.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: Continúan los arranques de las plantaciones de otoño, precipitados por la situación fitosanitaria, la disminución en calidad, cantidad y el fallo de cuajado. Las plantaciones de primavera están en producción destacando las variedades de asurcado y de tomate Cherry (cereza).

Pepino holandés: Se está llevando a cabo la recolección de los primeros frutos de primavera. Las plantaciones muestran un buen desarrollo vegetativo, apreciándose entrenudos cortos a consecuencia de las temperaturas primaverales obtenidas.

Guisantes y tirabeques: Las plantas van disminuyendo su productividad. Se continúa con los arranques de las plantaciones.

Pimientos: Se observan plantaciones en floración, formación y cuajado y recolección.

Sandía: Por fechas de plantación:

-Diciembre-enero: Frutos en recolección, los más tardíos continúan en la fase de engorde.

-Febrero-marzo: Se han retirado las colmenas y comienzan los frutos cuajados a engrosar.

Melón: En las plantaciones más tempranas, buen desarrollo vegetativo, frutos engordando, los más precoces van mostrando los caracteres propios de la maduración.

Las más tardías muestran flores en los tallos secundarios y terciarios, por lo que se introducen colmenas para su polinización.

Judía: Se encuentran las plantaciones en todos los estados fenológicos, desde siembra directa o transplante a recolección. El fruto se está dando con buena calidad. Las plagas y enfermedades no son obstáculo para su desarrollo. La variedad predominante es Helda.

En Granada, se recogen puerros, a los que las condiciones ambientales están favoreciendo el engrosamiento de sus estructuras foliares, no mostrando la subida de flor. En la zona de Huéscar, Baza y Guadix, se realizan nuevas plantaciones de cebollas y se inician las primeras plantaciones de pimiento y guindilla. Se están recolectando alcachofas con aceptable calidad y producción. En cuanto a los cultivos protegidos se están plantando las últimas parcelas de tomate Cereza ó Cherry. En las plantaciones más adelantadas, se procede a la poda y dirección de la planta. En la comarca de Alhama-Temple se siembran al aire libre tomates, judías, alcachofas, calabacín, pimiento. Se siembran también cultivos hortícolas protegidos como tomates y judías. Continúa en la Vega la recolección de espárragos.

Prosigue la recolección de fresa en Huelva, durante esta semana el rendimiento de la planta se ha situado de media sobre los 55 gramos, 5 gramos menos que la semana anterior. En cuanto a la campaña de la frambuesa, aumenta algo la producción. Como ya comentamos la semana pasada, están comenzando a producir las plantas remontantes podadas y recuperadas tras las heladas de enero.

En Jaén las plantaciones de alcachofas continúan su ciclo productivo, concurriendo los frutos en la planta en diversos estados de desarrollo, es decir siempre hay frutos maduros, a medio crecimiento y comenzando su desarrollo.

En Málaga el cultivo del espárrago en la Vega de Antequera se encuentra en plena recolección, aunque en todas las parcelas se están reduciendo las cortas ya que se están minorando por agotamiento de las plantas. El cultivo de la cebolla Babosa prosigue en engorde de bulbos y se le realiza entre otras labores abonados y escardas manuales de hierbas esporádicas. En la comarca del Guadalhorce occidental (Málaga), está comenzando la recolección de melón temprano en las parcelas más adelantadas próximas a la costa. En esta comarca continúa la recolección de cebollas, acelgas, alcachofas y tomates principalmente en invernadero.

FLOR CORTADA

En Cádiz, algunos agricultores mantienen las plantaciones y por tanto, se ven obligados a sombrear los invernaderos; otros, realizan las labores propias para la renovación de las plantaciones, realizando podas, o bien, arrancando las plantaciones antes de realizarse la siembra de nuevos esquejes.

CÍTRICOS

La provincia de Granada sigue siendo la provincia que presenta una fenología más atrasada, la "F" (Flor abierta), mientras que la fenología dominante en las parcelas ya recolectadas es la "G" (Caída de pétalos).

En Huelva cabe citar que por el momento la demanda de variedades tardías está teniendo una mejor aceptación que las anteriores, ya que han presentado un mejor calibre. La variedad Barberina, es destacable pues no se ha notado prácticamente pérdida alguna de calibre con respecto a campañas precedentes, hecho éste que si se ha producido en todas las variedades tipo Navel. Se realizan entre otras tareas, labores de abonado, poda y destrucción posterior de residuos, siendo cada vez más frecuente el uso de picadoras.

En Córdoba se están recolectando las variedades tardías, Valencia late y Barberina que aunque representan poca cantidad en porcentaje con respecto al resto de variedades, al principio de su recolección alcanzaron precios más altos que las variedades tempranas y medias, pero actualmente también tienen dificultades en la comercialización.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Desde la OCA de Santisteban del Puerto (Jaén) nos comunican que las almendras tienen un tamaño medio de unos 4 a 5 cm y un color verde intenso. Los primeros avances pronostican una cosecha muy aceptable a pesar de las ligeras heladas de finales de marzo – primeros de abril.

Frutales de hueso y pepita: Como ya comentamos la semana pasada, la campaña de melocotón ha comenzado en las zonas más adelantadas de nuestra Comunidad. Este año se observa un retraso de unas dos semanas con respecto a la campaña pasada. En Sevilla prosigue la corta de la variedad de melocotón de carne blanca Plawhite-10, aunque con una intensidad muy baja. A partir de este punto se irán recolectando otras variedades como nectarinas de carne blanca como la Whitedelfin-Casasil y variedades de carne amarilla como Sherman y Candor. Las variedades de ciclo medio en estado I1-I2, sin novedades importantes.

En Granada, en la zona de Alhama-Temple se observa una gran producción en los perales, manzanos y ciruelos, observándose menos daños de los esperados por las heladas.

Desde la OCA de Alcala la Real en Jaén nos informan que los cerezos empiezan a colorear el fruto y se ven las primeras cerezas.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa Granadina y Malagueña:

En cuanto a los aguacates, en general se puede decir que están en plena floración. Las variedades Bacon, Fuerte y Reed están en recolección.

En las plantaciones de nísperos se está produciendo la recolección, los vientos han provocado el desprendimiento de frutos y rozaduras, que los deprecian. Se está recogiendo la variedad Golden.

VIÑEDO

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado “F” (racimos visibles). Le siguen las provincias de Almería, Jaén y Málaga que presentan un estado “G” (racimos separados); Córdoba se encuentra en “H” (botones florales separados). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Huelva y Sevilla con “I” (floración).

En Cádiz, los viñedos se ven muy adelantados y la impresión general es que tienen un buen nivel de enracimado. Se continúan con los tratamientos criptogámicos y con el amarre de los brotes o pulgares a los alambres de las espalderas, ello asegurará y evitará los daños físicos ante las esperadas levanteras de esta época.

En Córdoba se aprecian los efectos de la bajada de las temperaturas durante el 8 al 12 de abril en las zonas bajas de Aguilar, Monturque, Moriles y algo del término de Montilla (éstas son las zonas más frecuentes de heladas), pero este año los daños son mucho menores que el anterior. Se están realizando aplicaciones preventivas de azufre en las parcelas más adelantadas de la zona biológica de Las Arenas y comienzan a realizarse labores de despampanado o deshojado.

OLIVAR

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad son “D3” (corola cambio color) para las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba, “D2” (despliegue corola) para Málaga y “D1” (empieza corola) para Jaén, siendo la provincia de Granada la más atrasada, en donde su estado fenológico dominante es “C” (formación de

inflorescencias). Por otra parte, son las provincias de Sevilla y Huelva las que tienen el estado fenológico dominante más avanzado "G2" (fruto cuajado) y "G1" (caída de pétalos), respectivamente.

En Córdoba tras realizar observaciones se señala que aproximadamente la media de flores fértiles en la provincia alcanza un 62%.

En algunas zonas de Granada las diferencias vegetativas que existían entre las zonas se están igualando, favorecidas por la subida de temperaturas. El desarrollo de las inflorescencias evoluciona favorablemente. Aun hay agricultores que están realizando aplicaciones de abono foliar, pues los vientos les han dificultado esta práctica cultural. Continúan también las labores de desbroce y mantenimiento de la cubierta vegetal.

En Málaga en zonas como la comarca de Antequera aún se está terminando la poda del olivar haciéndose también pequeñas limpias en olivar joven. Estas operaciones se han demorado este año mucho por las lluvias caídas que han entorpecido dichas labores sobre todo en la zona Oriental.

En Sevilla de los datos que se van conociendo, sobre floración, en las zonas más tempranas y el contenido de trama en las zonas más tardías, abre la esperanza a que la cosecha 2009/2010, en la provincia, pueda ser ligeramente superior a la actual.

2.2. Avances de superficies y producciones. Abril 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

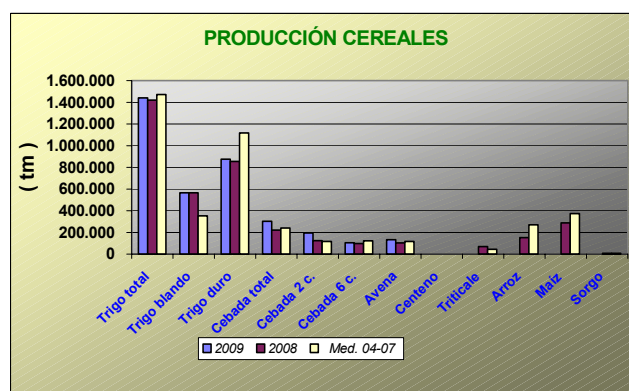
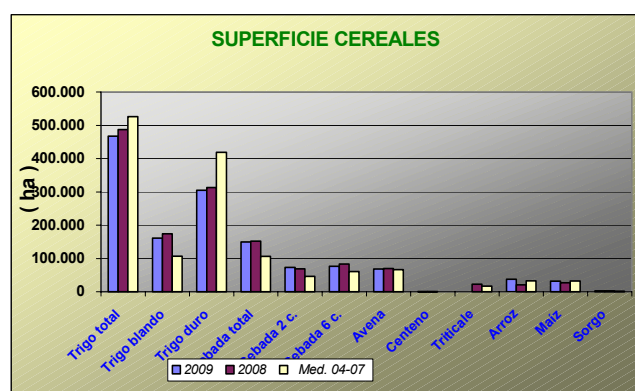
Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de abril de 2009.

Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -4% respecto al año anterior y un -11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (6%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-8%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

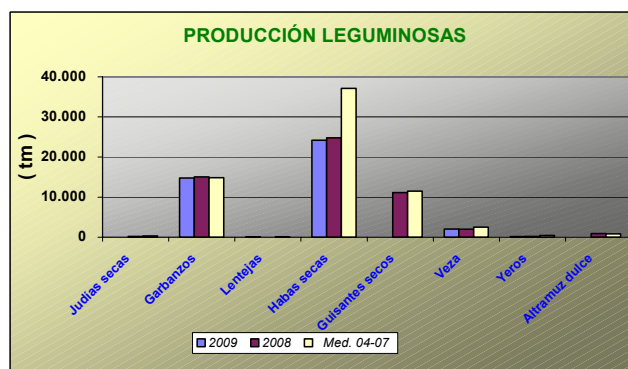
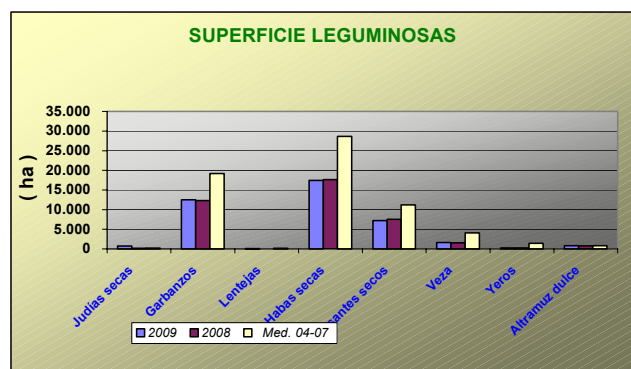
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%).

Este mes parece confirmarse que la superficie que se va a sembrar de arroz va a ser la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2005. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de Desembalses del Guadalquivir ha autorizado una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que permitirá llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber 38.000 ha, subiendo un 84% en relación a la del año pasado.

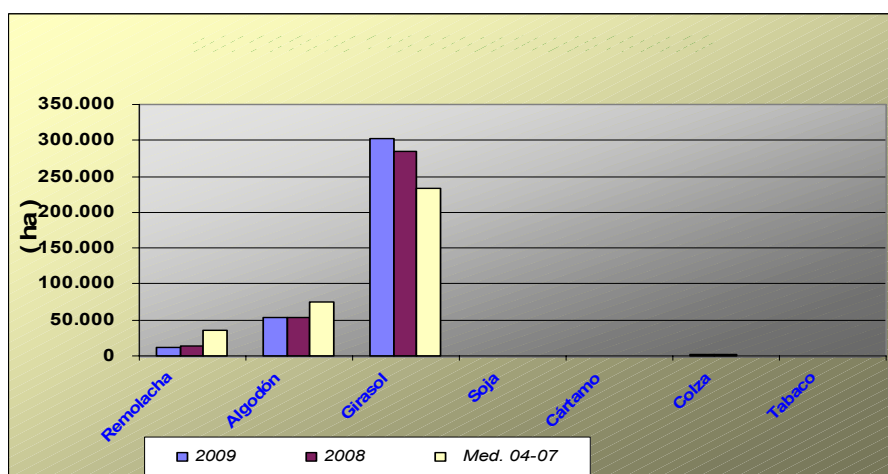
Por otra parte, se ha dado este mes un segundo avance de las producciones de los cereales de invierno a la vista del actual estado de las siembras, avance que aún puede variar dependiendo de cómo discurra la climatología en las semanas que restan hasta la recolección. Si suben las temperaturas por encima de lo normal o soplan muchos días de vientos de Levante, las espigas que secan rápidamente (asurado) y se pierden muchos kilos, por el contrario si se producen lluvias, los granos perderán calidad y puede haber infecciones de hongos que también influyen negativamente en los resultados finales. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 1% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; de cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 35% más que en la campaña anterior y un 25% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007. También señalar subidas en la producción estimada de avena y centeno con un 28% y 45% respectivamente en relación con la campaña anterior.



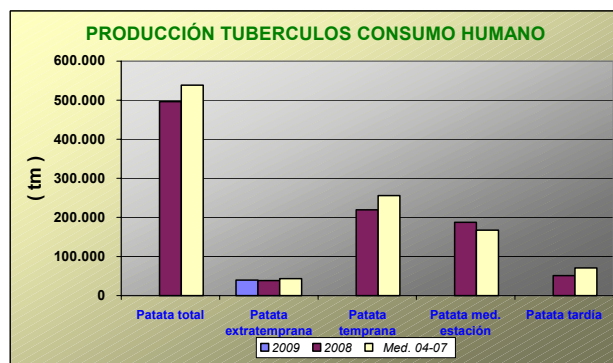
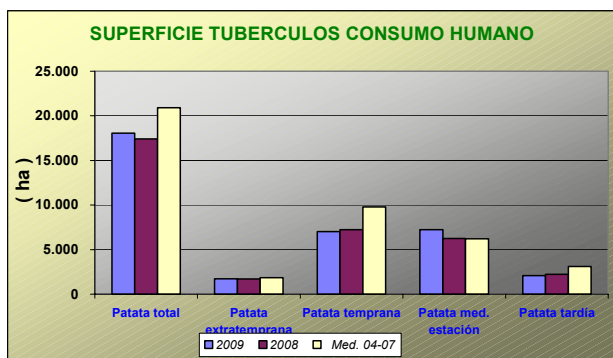
Leguminosas grano: Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +4%, yeros +2% garbanzo +1% y altramuz +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas mientras que baja la de judías secas. En cuanto a las producciones, las primeras estimaciones señalan pequeños descensos en la producción estimada de este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad.



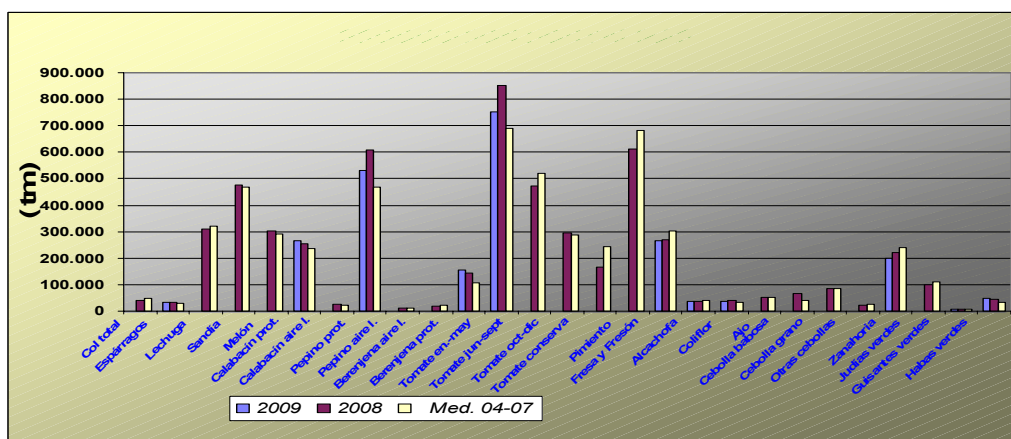
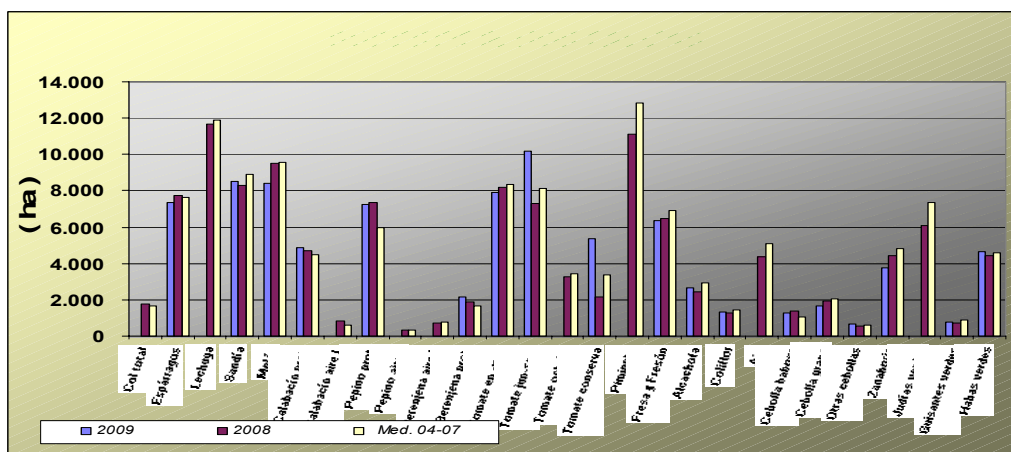
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 10% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 38% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (99% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol parece que va a aumentar un 6% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 30%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 23% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +2%) aunque bastante menos (casi un 30%) que la media de las campañas 2004-2007



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 4% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Baja la temprana un 3%, sube la de media estación un 16%, baja la patata tardía un 7% y hay un aumento de la extratemprana de un 2%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción ha sido un 6% inferior a la del año anterior.

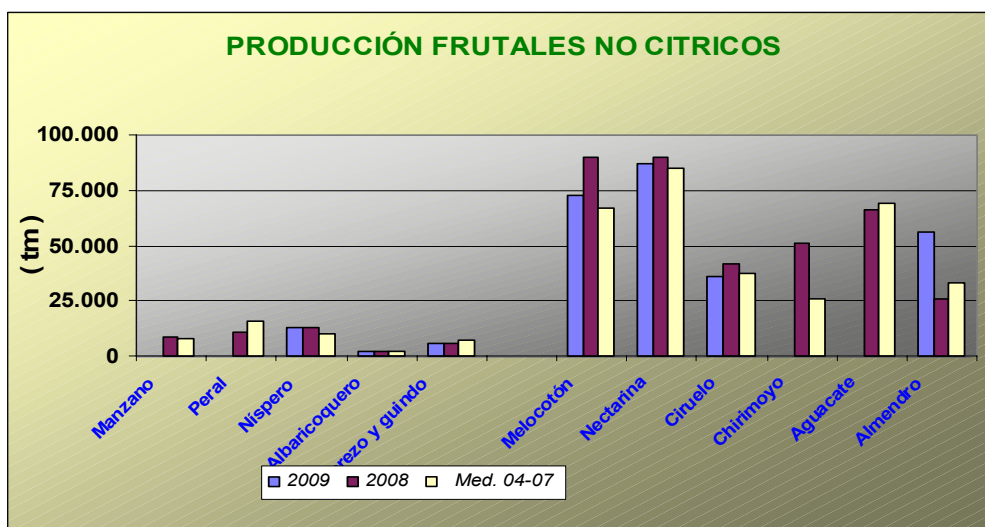


Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón 12%, cebolla 6% y zanahoria 15%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 8% en ambos cultivos. También aumenta la superficie de tomate destinado a la industria. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales de Hueso: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un descenso generalizado en la producción de estos cultivos; cabe destacar los descensos de cereza y guinda (5%), melocotón (20%) y ciruelo (13%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior.

Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la próxima cosecha de almendra que se estima casi el doble que la del año anterior a pesar de las pequeñas heladas que sufrió el cultivo a finales de marzo-primeros de abril.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.009			Media			Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07	%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES												
Trigo total	4	467.046	487.365	526.094	4	1.441.255	1.420.434	1.471.498	-4	-11	1	-2
Trigo blando	4	161.702	174.515	107.072	4	566.122	565.602	353.289	-7	51	0	60
Trigo duro	4	305.344	312.850	419.022	4	875.133	854.832	1.118.209	-2	-27	2	-22
Cebada total	4	149.964	152.314	106.526	4	301.611	221.675	239.649	-2	41	36	26
Cebada 2 carreras	4	73.448	69.399	46.214	4	196.120	124.872	117.096	6	59	57	67
Cebada 6 carreras	4	76.516	82.915	60.310	4	105.491	96.803	122.553	-8	27	9	-14
Avena	4	68.451	69.450	66.619	4	133.031	104.200	115.800	-1	3	28	15
Centeno	4	338	325	297	4	387	267	240	4	14	45	61
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920				
Arroz	4	37.920	20.576	32.881			152.336	271.341	84	15		
Maíz	4	31.910	26.690	32.602			287.118	373.964	20	-2		
Sorgo	4	2.657	2.508	1.560			8.107	8.021	6	70		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	114	152	212			186	286	-25	-46		
Garbanzos	4	12.480	12.303	19.228	4	14.735	15.029	14.817	1	-35	-2	-1
Lentejas	4	115	23	132	4	61	16	68	399	-13	281	-10
Habas secas	4	17.450	17.635	28.679	4	24.207	24.793	37.137	-1	-39	-2	-35
Guisantes secos	4	7.196	7.533	11.235			11.156	11.481	-4	-36		
Veza	4	1.629	1.571	4.091	4	2.002	1.960	2.493	4	-60	2	-20
Yeros	4	259	254	1.425	4	125	198	448	2	-82	-37	-72
Altramuz dulce	4	831	774	822			915	813	7	1		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	18.067	17.401	20.919			496.297	538.359	4	-14		
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	4	39.785	38.420	43.372	2	-6	4	-8
Patata temprana	4	7.031	7.233	9.778			219.430	256.191	-3	-28		
Patata media estación	4	7.236	6.249	6.207			187.333	167.648	16	17		
Patata tardía	4	2.080	2.229	3.099			51.114	70.847	-7	-33		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	12.135	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-10	-66		
Algodón (bruto)	4	53.420	52.531	74.781			55.111	238.211	2	-29		
Girasol	4	302.357	285.483	232.514			392.682	295.235	6	30		
Soja			85	54			198	95				
Cártamo			9	42			8	41				
Colza	2	1.856	1.510	889	4	3.731	2.201	1.221	23	109	70	205
Tabaco			539	987			1.643	3.182				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			2.435	2.725			103.148	108.729				
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121			491.987	456.883	4	5		
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978			52.446	53.683	-1	-21		
HORTALIZAS												
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056				
Espárragos	3	7.383	7.726	7.612	4	33.570	32.889	28.670	-4	-3	2	17
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084				
Sandía		8.499	8.315	8.934			474.697	469.549	2	-5		
Melón		8.420	9.533	9.561			300.703	290.787	-12	-12		
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632				
Calabacín protegido	4	4.877	4.695	4.481	4	264.457	255.491	236.933	4	9	4	12
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700				
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040				
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921				

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
									Superficie		Producción	
	ABRIL 2.009			Media				Media	%08	%04-07	%08	%04-07
CULTIVOS	(*)	2009	2008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07				
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330				
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466				
Berenjena protegida	4	2.152	1.906	1.662	4	153.565	142.874	106.864	13	30	7	44
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529				
Tomate enero-mayo	4	7.894	8.167	8.350	4	754.147	852.660	689.936	-3	-5	-12	9
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	10.202	7.296	8.142			473.712	518.373	40	25		
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220				
Tomate conserva	3	5.368	2.159	3.348			166.023	241.712	149	60		
Pimiento			11.115	12.834			612.733	682.731				
Fresa y Fresón	4	6.349	6.473	6.913	4	264.351	270.349	301.805	-2	-8	-2	-12
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12
Coliflor	1	1.308	1.285	1.422	1	38.152	38.777	32.296	2	-8	-2	18
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958				
Cebolla total	4	3.604	3.816	3.678		#¡VALOR!	174.533	149.925	-6	-2		
Cebolla babosa	4	1.271	1.363	1.028		60.548	66.936	41.075	-7	24	-10	47
Cebolla grano y medio grano	4	1.676	1.914	2.041			85.932	84.252	-12	-18		
Otras cebollas	4	657	539	609			21.665	24.599	22	8		
Zanahoria	4	3.758	4.406	4.790	4	199.818	222.494	239.299	-15	-22	-10	-16
Judías verdes			6.066	7.349			98.073	109.306				
Guisantes verdes	3	773	715	895	3	7.960	6.884	8.084	8	-14	16	-2
Habas verdes	3	4.642	4.419	4.617	3	46.852	44.467	33.028	5	1	5	42
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	3	714.586	704.166	1.062.419	3	-34	1	-33
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182			1.093.169	1.044.937				
Mandarino				13.837			248.742	212.633				
Limonero				7.947			135.689	157.792				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634			8.804	8.039				
Peral				942			10.989	15.655				
Níspero				1.200	4	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	3	2.050	2.062	1.821			-1	13
Cerezo y guindo				1.971	3	5.749	6.030	6.963			-5	-17
Melocotón total				11.716	4	159.725	180.071	151.877			-11	5
Melocotón				6.638	4	72.466	90.187	66.903			-20	8
Nectarina				5.078	4	87.259	89.884	84.974			-3	3
Ciruelo				3.106	3	36.088	41.491	37.122			-13	-3
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	4	56.089	26.076	33.407			115	68
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526				
Olivar aceituna almazara							4.019.308	3.908.391				
Aceite de oliva							839.280	845.303				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042				
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.182.307	1.467.870				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250			50	171	-6	-68		

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,10	120,62		
	valor const	8.853,89	8.358,35	8.415,49		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,75	122,08		
	valor const	7.261,95	6.898,67	6.998,50		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	indice2000	103,97	105,26	150,11		
	valor const	515,47	450,57	411,18		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	495,34	355,16	352,84		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	90,15	109,16	168,90		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	18,92	14,23	11,89		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	10,64	4,92	4,35		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	102,28	103,15	48,72		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	257,05	104,92	97,13		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	indice2000	100,35	99,49	109,83		
	valor const	16,29	18,77	21,86		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	indice2000	109,96	97,09	109,37		
	valor const	58,39	95,09	39,26		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.631,63	2.997,29	2.904,90		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	2.231,46	2.588,60	2.516,92		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	74,97	102,89	102,89		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	198,93	171,28	158,33		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	indice2000	120,37	106,69	115,48		
	valor const	126,28	134,51	126,76		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	222,58	1.419,49	1.318,71		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	47,08	48,20	38,76		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	125,01	112,71	118,90		
	<i>valor const</i>	6.546,64	6.954,43	7.547,38		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 19 del año 2009.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en "M" (Maduración), y en "G" (Caída de pétalos) aquellas ya recolectadas, excepto Granada que presenta la fenología más atrasada, "F" (Flor abierta).

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos de araña roja y ácaro rojo en estaciones de control del andévalo onubense.

Si bien se están alcanzando temperaturas diurnas próximas al óptimo de desarrollo, los moderados y localmente fuertes vientos registrados durante las últimas semanas, junto con las frescas temperaturas nocturnas, están siendo factores desfavorables para su desarrollo y aumento de la población.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico debido, entre otros factores, a la escasez de frutos maduros que limitan la población de este agente, más acusada conforme se van recolectando las últimas variedades tardías, se aconseja, al alcanzarse temperaturas medias diarias que superan los 15°C que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, "Maduración", aumenta su receptividad. Destaca Málaga con un índice de capturas de 0'6 moscas trampa y día.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando, nuevamente, la provincia de Málaga al registrar un 1'6% de picada total, no observándose picada con formas vivas a nivel autonómico.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

Destacar la importancia del seguimiento semanal de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona el **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) a fin de programar un posible tratamiento contra formas sensibles.

De los análisis realizados se obtiene un porcentaje de formas sensibles (L1+L2) bajo a nivel autonómico, destacando Córdoba al registrar un 18%. Por otro lado, el porcentaje de hembras avivadas respecto al total de hembras también es bajo, destacando Cádiz donde se registra un 34'5%, en esta provincia se recomienda estar atentos a la evolución de ambos índices, el resto de provincias registran valores que no superan el 18% de Almería.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*).

Destacar su presencia en la provincia de Huelva donde se observa de manera generalizada con un índice de brotes atacados en torno al 0'2%.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, con la brotación de primavera junto a condiciones meteorológicas óptimas, se observa presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*) y **minador** (*Phyllocnistis citrella*). Respecto al primero, destacar la provincia de Cádiz donde se registra un 18'8% de brotes con presencia, respecto al segundo, destacar, de nuevo, dicha provincia con un 14'8%.

Recordar que en periodo de lluvias, junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Respecto a dicha enfermedad destacar Almería al registrar un 11'8% de frutos afectados.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata pv. citri*), enfermedad que afecta a las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

FRESA

Durante esta semana la intensidad de ataque del **oídio** (cuyo nombre científico cambia de *Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae* a *Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado, si bien, durante esta semana se aproxima al nivel grave.

El índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, se mantiene en torno al 8%.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una media de intensidad de ataque leve, próxima al moderado, al registrarse un 11% de hojas totales con presencia.

Destacar la presencia de **araña blanca** (*Steneotarsonemus pallidus*) en la Zona Biológica Costa, donde se registra un 6'2% de plantas afectadas.

Respecto al índice que evalúa los daños de orugas de lepidópteros, éste registra niveles de intensidad de ataque leves en todas las Zonas Biológicas, registrándose en la provincia una media del 4'6% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas, porcentaje que aumenta ligeramente.

Indicar que la intensidad de ataque por **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se mantiene en el nivel leve, registrándose en la provincia una media del 26% de flores ocupadas, valor que aumenta respecto a la semana pasada.

OLIVO

Los estados fenológicos dominantes en la Comunidad son "D3" (corola cambio color) para las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba, "D2" (despliegue corola) para Málaga y "D1" (empieza corola) para Jaén, siendo la provincia de Granada la más atrasada, en donde su estado fenológico dominante es "C" (formación de inflorescencias). Por otra parte, son las provincias de Sevilla y Huelva las que tienen el estado fenológico dominante más avanzado "G2" (fruto cuajado) y "G1" (caída de pétalos), respectivamente.

En todas las provincias se observa la presencia incipiente de pequeñas colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) sobre los brotes del cultivo, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa su presencia en algunas provincias, con unos índices de ataque muy bajos, destaca por su incidencia las provincias de Granada y Almería, con 2'30 y 0'80% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente; produciéndose este ataque, en aquellos olivares más atrasados de estas provincias.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectará al desarrollo del cultivo.

Respecto a la incidencia de la generación antófaga, se observa un aumento de la presencia de este agente en todas las provincias a excepción de Granada, si bien, los índices de ataque son aún bajos, destaca por su incidencia las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, con 7, 6'20 y 6% de inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Campiña Baja Oriental (Córdoba) con un dato del 15'50% de inflorescencias atacadas con formas vivas.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada en aquellas plantaciones que se encuentran iniciando la floración y principalmente en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias o con un porcentaje de flores fértiles muy bajo, puede provocar daños muy importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana se mantienen, destacan las provincias de Jaén, Sevilla y Granada con una media provincial de 59, 47'50 y 22'80 adultos por trampa y día respectivamente.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca por la incidencia de este agente la provincia de Granada con 0'20% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente, como media provincial. Siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenan leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacocea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con unas medias provinciales obtenidas de 12'20, 7'83 y 7'30% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Palacios-Utrera (Sevilla) con un 30 %, Sierra Morena-Guadiato (Córdoba) con un 19% y Jerez (Cádiz) con un 17'80% de hojas con síntomas.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Cádiz y Huelva en donde se han registrado unos valores de 0'40 y 0'30% de árboles con síntomas, respectivamente.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

REMOLACHA

En Cádiz, el ascenso de las temperaturas, como consecuencia del predominio del viento de Levante, y la práctica ausencia de precipitaciones han sido lo más relevante de esta semana. En Sevilla se generalizan los riegos. En general, el cultivo continúa desarrollándose con normalidad.

Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla son "14/15" (10-60% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "16" (60-90% tamaño raíz estimado); y las más retrasadas en el estado "11" (31-60% suelo cubierto).

En referencia a **noctuidos defoliadores** (*Spodoptera* spp.), se registran unas medias provinciales de 2 y 3 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M) en Cádiz y en Sevilla, respectivamente. Se han detectado orugas de estos lepidópteros en el 48% de las parcelas de Cádiz y en el 56% de las parcelas de Sevilla. Se han realizado tratamientos para el control de estos agentes en el 2'4% de las parcelas de Cádiz, donde se ha superado el umbral.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se ha observado un descenso en los niveles de adultos de este agente, detectándose su presencia en el 29% de las parcelas de Cádiz y en el 35% de las parcelas de Sevilla, con unas medias provinciales de 1 y 1'3 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas con mayor presencia son Las Cabezas (Sevilla) con 3'3 adultos por U.M., y La Janda (Cádiz) con 1'5.

En cuanto a la presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*), se registra una media provincial de 26 huevos+larvas por U.M. en Sevilla y 27 en Cádiz. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos, detectándose éstos en el 65% de las parcelas de Sevilla y en el 56% de las de Cádiz, con unas medias provinciales de 9'5 y 14'1 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas más afectadas han sido Las Cabezas (Sevilla) con 39 huevos+larvas por U.M., y Costa Noroeste (Cádiz) con 34. En ambas provincias se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

Por el momento se observan niveles bajos de **pulgón negro** (*Aphis fabae*) en las provincias remolacheras de la Comunidad. Detectándose éstos en el 18% de las parcelas de Cádiz y en el 33% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 0'4 y 0'6 colonias por U.M., respectivamente. La zona biológica con mayor presencia de este áfido es Campiña de Utrera (Sevilla), con 2'8 colonias por U.M. En general, en ambas provincias, se observa presencia leve de insectos auxiliares (sírvidos, coccinélidos y crisopas).

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), se observan síntomas de esta enfermedad en el 80% y el 51% de las parcelas muestreadas de Sevilla y Cádiz, con unas medias provinciales de 7'3% y 2'9% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. Las zonas biológicas más afectadas son Aznalcázar, Campiña de Lebrija y Las Cabezas, todas en Sevilla, con valores medios en torno al 10% de hojas intermedias con presencia. Se han realizado tratamientos en las parcelas que han superado el respectivo umbral, tanto en Cádiz como en Sevilla.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), han aumentado los niveles de presencia de este hongo, detectándose en el 51% de las parcelas de Cádiz y en el 24% de las de Sevilla, registrándose unas medias provinciales del 9'7% y 1'7%

de hojas intermedias con presencia de la enfermedad, respectivamente. La zona biológica más afectada es Costa Noroeste (Cádiz), con un 21'7%. En Cádiz se han realizado tratamientos para el control de esta enfermedad en el 2'4% de las parcelas.

Se ha observado presencia de micelio de **oidio** (*Erysiphe betae*) en el 18% de las parcelas de Sevilla y en el 8% de las de Cádiz, con unas medias provinciales muy bajas.

En Cádiz se ha detectado **lepra** (*Urophlyctis leproides*) en el 35% de las parcelas, con una media provincial del 2'2% de plantas con tumores en corona. La zona biológica más afectada por esta enfermedad ha sido La Janda, con un 7% de plantas con tumores.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "F" (racimos visibles). Le siguen las provincias de Almería, Jaén y Málaga que presentan un estado "G" (racimos separados); Córdoba se encuentra en "H" (botones florales separados). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Huelva y Sevilla con "I" (floración).

Se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva. El nivel de ataque más alto se registra en Huelva, con un 9'4% de cepas afectadas. En la provincia de Córdoba ha aumentado con respecto a la semana pasada y se registra una media de 4'86% de cepas afectadas, y la que presenta una menor incidencia es Cádiz con un 1%. Se recomienda vigilar su evolución a medida que aumenten la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

En cuanto a **eriosis** (*Eriophyes vitis*), se detecta incidencia en los viñedos de las provincias de Córdoba, Huelva y Málaga, observándose una media de un 2'15, 1'8 y 2'67% de cepas con presencia, respectivamente.

Los niveles de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*), esta semana son muy bajos. Las medias provinciales de Cádiz, Córdoba, Huelva y Málaga son de 0'04, 0'06, 0'17 y 1 adultos por trampa y día, respectivamente. Está finalizando el vuelo de la primera generación de *Lobesia* en estas provincias. Prácticamente no se observan puestas y predominan las larvas, como formas vivas. Se han detectado éstas en las provincias de Cádiz y Córdoba, observándose una media de 1 y 1'46% de racimos con larvas, respectivamente. La Zona Biológica de Chiclana, en Cádiz, es la que presenta un valor más elevado con un 2%.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo del **mildiu** (*Plasmopara viticola*), se constata la presencia de síntomas en la provincia de Córdoba desde el 1 de mayo. Los términos municipales donde han aparecido estas primeras manchas aceitosas son Montemayor y Montilla. Estas contaminaciones primarias provienen de las lluvias de los días 18 y 19 de abril.

Esta semana se ha observado presencia de **mildiu** en el 2% de las parcelas gaditanas, localizándose éstas solamente en la Zona Biológica de Marco de Jerez, aunque con niveles muy bajos.

En Huelva, Jaén y Sevilla, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a principios de abril hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de **mildiu** haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas, principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia, ya que las lluvias de esta semana han podido iniciar nuevos ciclos de infección, aunque el pronóstico para los próximos días es de cielos poco nubosos y aumento de las temperaturas, condiciones meteorológicas que disminuyen la probabilidad de que se produzcan nuevas infecciones.

La incidencia de **altica** (*Haltica ampelofaga*) en la provincia de Cádiz sigue siendo muy baja. Aunque es importante el control de este agente en los viñedos gaditanos, por el momento no requiere de tratamiento fitosanitario.

La climatología está siendo favorable para el desarrollo del **oidio** (*Uncinula necator*), observándose su presencia en la Zona Biológica de Las Arenas en Córdoba pero con unos niveles de ataque bajos. Se recomienda vigilar las variedades y zonas donde se está alcanzando el estado de floración, ya que en este periodo hay una alta sensibilidad a la infección de este hongo. Se están realizando tratamientos preventivos contra esta enfermedad en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Se observan daños de **excoriosis** (*Phomopsis viticola*) en un 3'1% de brotes en la provincia de Huelva, destacando la Zona Biológica Condado Campiña en dicha provincia al registrar un 4'1%.

También se han detectado daños, aunque de manera poco importante y localizada, ocasionados por enfermedades fúngicas de madera (yesca y/o eutipiosis), en las provincias de Cádiz y Huelva.

Hortícolas (cultivos protegidos). Provincia de Almería

PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen invernaderos en Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8% (12'4% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 12% de plantas con presencia.

Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son ***Amblyseius swirskii*** en el 33% y ***Eretmocerus mundus*** en el 7'7% de las plantas con presencia a nivel provincial. En general están realizando un buen control.

En los invernaderos que se encuentran en un estado fenológico más temprano (Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección) se ha detectado presencia de **mosca blanca** en el 5% (10% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico por el riesgo directo de aparición de negrilla en planta y frutos.

Amblyseius swirskii en el 6'2% de las plantas con presencia está controlando esta plaga. Se ha instalado muy bien.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 13% (19'5% la semana anterior) a nivel provincial. Nivel medio. Destaca el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 34'6% plantas con presencia.

Se han observado daños por **trips** en el 1'6% (0'3% la semana anterior) de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 8% de frutos con daños.

Los auxiliares que están controlando esta plaga son ***Orius laevigatus*** en el 23'4% y ***Amblyseius swirskii*** en el 33% de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se ha detectado presencia en el 0'2% de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de El Ejido con un máximo del 0'9% de plantas con síntomas. Nivel bajo en el estado fenológico en el que nos encontramos.

En plantaciones más tardías se ha detectado presencia de **trips** en el 17'6% (30% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 40% de plantas con presencia. No se han detectado frutos con daños.

Los auxiliares que están controlando esta plaga son ***Orius laevigatus*** en el 7'5% y ***Amblyseius swirskii*** en el 6'2% de las plantas a nivel provincial.

Hasta el momento, no se ha detectado presencia de virus transmitidos por este vector en este estado fenológico.

Se han detectado pequeños focos de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'8% (2'1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. ***Aphidius colemani*** está presente en el 0'1% de las plantas a nivel provincial.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 1'3% (0'4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'7% de plantas con daños. No se han observado frutos con daños. En plantaciones más tardías se ha observado presencia en el 0'2% de las plantas.

Las enfermedades más importantes a destacar esta semana son las siguientes: La **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) presente en el 2% (9'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5'6% de plantas con síntomas.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) con síntomas en el 0'3% (se mantiene con respecto a la semana anterior), de las plantas a nivel provincial.

TOMATE

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero en algunos términos hay parcelas empezando la recolección (Floración-Inicio de recolección) y en otros iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 23% (9% la semana anterior) de los invernaderos a nivel provincial. Es un nivel medio en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es mínimo. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 70% de plantas con presencia. El depredador **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 38'2% de las plantas y el parásito **Eretmocerus mundus** en el 14'1% de las plantas a nivel provincial.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas en el 4'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 15% de plantas con síntomas.

En las plantaciones recién puestas (Plantación-Inicio de Floración) los niveles de **mosca blanca** han sido del 5% (2% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio. No se han detectado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en este estado fenológico. **Nesidiocoris tenuis** está presente en el 5% de las plantas a nivel provincial.

En el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección, el nivel de presencia de **mosca blanca** es del 4'6% (11'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Se ha detectado presencia de **Nesidiocoris tenuis** en el 1'6% de las plantas a nivel provincial.

En este estado fenológico se han observado síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en el 17'4% de las plantas. Nivel alto. Destaca el término municipal de Almería con un máximo del 50% de plantas con síntomas.

Se ha observado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 17'7% de las plantas a nivel provincial (11'6% la semana anterior), en invernaderos que están en plena recolección. En los que se está iniciando el cultivo, la presencia de **trips** ha sido en el 5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas con presencia a nivel provincial y en los que se está iniciando la Recolección, se ha detectado presencia en el 2% de las plantas a nivel provincial.

Esta semana se han detectado daños producidos por **trips** en el 0'3% de los frutos a nivel provincial en plantaciones que están en plena Recolección.

Se han observado daños producidos por la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 1'5% (0'6% la semana anterior) de las plantas en el estado fenológico (Recolección-final de cultivo) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Níjar del 5'6% de plantas con daños. En invernaderos que están iniciando la Recolección, se han observado daños en el 0'3% (1'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'8% de plantas con daños. Se han detectado daños en el 0'2% de los frutos a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'7% de frutos con daños.

Solo se han detectado daños por **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en planta. En plantaciones que están en plena recolección se ha detectado presencia en el 1'3% (0'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Níjar del 2'6% de plantas con presencia. En plantaciones que están iniciando la Recolección se han observado daños en el 0'3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'8% de plantas con daños.

En las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 1'1% (3'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, en invernaderos que están en plena Recolección, y en los que se está iniciando la Recolección, se ha observado en el 1'6% (1% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 0'3% (0'9 la semana anterior) de las plantas a nivel provincial en invernaderos que están iniciando la Recolección, con un máximo en el término municipal de Níjar del 0'8% de plantas con presencia.

Se ha detectado presencia de **pulgón** en el 0'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'7% de plantas con presencia. El parásito que se está encargando del control es **Aphidius colemani** en el 3% de las plantas a nivel provincial.

De las enfermedades se han observado síntomas de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 4% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 15% de plantas con síntomas.

Podredumbre de cuello y raíz con presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'4% de plantas con síntomas.

CALABACÍN

La mayoría de los cultivos se encuentran en plena recolección. La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen parcelas en Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 0'1% (12% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel muy bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virosis es menor.

De los auxiliares que controlan esta plaga, esta semana se ha detectado presencia de **Amblyseius swirskii** en el 6'2% de las plantas a nivel provincial.

Esta semana no se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

En plantaciones que están iniciando la Recolección, La **mosca blanca** está presente en el 7% (14'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial.

En este estado fenológico se ha detectado presencia de **Amblyseius swirskii** en el 75% de las plantas a nivel provincial.

Se han detectado síntomas de **amarilleamientos virales** en el 15 de las plantas a nivel provincial. Nivel muy bajo.

Los niveles de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), son del 1'5% (34'5% la semana anterior) a nivel provincial en invernaderos que están en plena recolección. En invernaderos que están iniciando la recolección, se ha detectado presencia en el 15% de las plantas a nivel provincial. Lo más importante a destacar es la ausencia de daños en fruto.

Esta semana no se han observado enfermedades en este cultivo.

PEPINO

En estos momentos, solo tenemos información de pocos invernaderos en el término municipal de El Ejido y que se encuentran en el estado fenológico de Floración-Inicio de Recolección.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*), está presente en el 20% de las plantas. No se han observado daños en los frutos.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), han sido mínimos esta semana. No se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 20% de las plantas. No se han observado frutos con daños.

Esta semana no se han observado enfermedades en este cultivo.

BERENJENA

En general, la fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (se encuentran en plena recolección) pero también existen muchas parcelas en Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 22'3% (27'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Esta plaga es importante por la negrilla que produce en la planta (depreciación del fruto). La presencia de negrilla está siendo mínima esta campaña por los bajos niveles de **mosca blanca**. Destaca el término municipal de La Mojonera con un máximo del 62% (43% la semana anterior) de plantas con presencia.

Los enemigos naturales que están controlando esta plaga son **Amblyseius swirskii** en el 23'2%, **Eretmocerus mundus** en el 8'3% y **Nesidiocoris tenuis** con un 29'8% de las plantas con presencia a nivel provincial (buena instalación en general).

En plantaciones que están iniciando el cultivo y la recolección, se ha observado presencia de **mosca blanca** en el 52'5% (22'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 80% de plantas con presencia. Nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de aparición de negrilla.

Los auxiliares **Amblyseius swirskii** en el 60%, **Eretmocerus mundus** en el 1% y **Nesidiocoris tenuis** en el 50% de las plantas con presencia a nivel provincial, están controlando esta plaga.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Está presente en el 33'2% (28'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 62'3% (59% la semana anterior) de plantas con presencia. No se han detectado daños por **trips** en los frutos a nivel provincial.

Los depredadores que están realizando el control son **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente) y **Orius laevigatus** en el 0'2% de las plantas a nivel provincial.

En plantaciones que están iniciando el cultivo y la Recolección, se ha detectado presencia de **trips** en el 53% (20'2% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 86% de plantas con presencia. Esta semana no se han detectado frutos con daños a nivel provincial. **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente) está controlando esta plaga.

Una de las plagas más problemáticas por el daño que produce en los frutos es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). Se han detectado daños en el 0'6% (0'3% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 2'9% de plantas con daños. No se han observado frutos con daños en ninguno de los estados fenológicos.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) con presencia en el 3'8% (2'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Destaca el término municipal de Berja con un máximo del 8'5% de plantas con presencia. El control de esta plaga lo está realizando **Phytoseiulus persimilis**, con presencia en el 1'1% de las plantas a nivel a nivel provincial, con un máximo en el término de Berja del 3'5% de plantas con presencia.

El **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 6% de plantas con presencia.

Aphidius colemani está presente en el 0'7% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 2'5% de plantas con presencia.

La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) está presente en el 3% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 6% de plantas con presencia. El depredador que está controlando esta plaga es **Phytoseiulus persimilis**, con presencia en el 1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 2'5% de plantas con presencia.

Esta semana sólo se ha observado **Podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) en el 1'7% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'3% de plantas con síntomas.

JUDÍA

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control y a poca superficie de los términos municipales de El Ejido y de Berja

En Berja en estos momentos existen parcelas iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración) y en El Ejido en plena Recolección (Recolección-Final de cultivo).

Se ha detectado presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), en el 7'5% (5% la semana anterior) de las plantas en el término municipal de Berja y en el 15% (5'3% la semana anterior) en El Ejido.

No se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por ese vector.

Se ha detectado presencia de **Amblyseius swirskii** en el 75% (47'5% la semana anterior) en el término municipal de El Ejido.

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 12'5% (7% la semana anterior) de las plantas en el término municipal de Berja y en el 20% (17'5% la semana anterior) en El Ejido.

Esta plaga está siendo controlada por **Amblyseius swirskii**, como se ha citado anteriormente.

No se ha detectado presencia de enfermedades en las plantaciones muestreadas.

MELÓN

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección pero también existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración y Recolección-Final de cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en el estado fenológico dominante, está presente esta semana en el 9'4% (11'9% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel medio por el riesgo de transmisión de virus en este estado fenológico. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 20% de plantas con presencia. El control de esta plaga lo están realizando los depredador **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis** y el parásito **Eretmocerus mundus**. Están presente en el 33'7%, 0'4% y en el 0'2% respectivamente de las plantas a nivel provincial. Han aumentado ligeramente los niveles con respecto a la semana anterior.

Esta semana no se han detectado plantas con síntomas de ninguno de los virus que transmite este vector.

En los invernaderos que están Recolectando, la **mosca blanca** está presente en el 7% (14% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico porque el riesgo de transmisión de virus es menor. **Amblyseius swirskii** está presente en el 4'7% de las plantas a nivel provincial.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virosis en este estado fenológico.

La presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha sido en el 16'1% (19'2% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están con una fenología más retrasada y en invernaderos que están a punto de la Recolección, esta plaga ha estado presente en el 7% (11'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. No se están detectando daños en fruto.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 4% (1'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo en este estado fenológico. A destacar el término municipal de Vicar con un máximo del 20% de plantas con presencia.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 2'3% (1'8% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 10% de plantas con presencia. Nivel bajo en ambos casos. Se han observado daños en el 2'5% de los frutos en el término municipal de La Mojonera.

Se ha detectado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), en el 2'8% (0'7% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Vicar del 8% de plantas con presencia.

De las distintas enfermedades, esta semana se han detectado síntomas de **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 0'9% (5'4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Solo se han detectado síntomas en el término municipal de El Ejido en el 4'3% de las plantas.

También se han observado síntomas del **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'7% (4'6% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 3'7% de plantas con síntomas.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 0'2% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas con síntomas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'8% de plantas con síntomas.

Podredumbre blanca (*sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'3% (0'1% la semana anterior) de las plantas con síntomas en el término municipal de El Ejido.

SANDÍA

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero también existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración y Recolección-Final de cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado ligeramente sus porcentajes de presencia con respecto a la semana anterior. Está presente en el 6% (4'2% la semana anterior) de plantas con presencia a nivel provincial. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus.

Hasta el momento no se han detectado plantas con síntomas de virus transmitidos por este vector.

El depredador **Amblyseius swirskii** en el 5'5% y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'2% de las plantas a nivel provincial, están controlando esta plaga.

En invernaderos que están en la recta final de cultivo (Recolección-Final de Cultivo), se ha detectado presencia de esta plaga en el 5% (2'5% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial. Nivel bajo. **Amblyseius swirskii** en el 1'6% de las plantas, está realizando el control de la misma.

Se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), en el 3'1% (0'4% la semana anterior) de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Berja del 10% de plantas con presencia. En

invernaderos que están en Recolección, se ha detectado presencia en el 0'6% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'2% de plantas afectadas.

El **minador** (*Liriomyza spp*), está teniendo una presencia mínima en el cultivo. Solo se ha detectado presencia en el 0'2% de las plantas en el término municipal de Nijar.

La **araña roja** (*Tetranychus urticae*) ha tenido presencia en el 0'1% de las plantas a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 0'3% de plantas con presencia.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, solo se han detectado síntomas del **Oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'3% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Hortícolas (cultivos protegidos). Provincia de Granada.

TOMATE

El estado fenológico dominante continúa siendo Recolección-Final de cultivo en los cultivos avanzados y Floración-Inicio de Recolección en los de primavera. Durante esta semana no se han observado incidencias notables de ningún tipo de plaga o enfermedad, precediéndose al arranque de algunos cultivos avanzados. Están establecidas las sueltas de insectos auxiliares realizadas hace un mes y las más recientes, están aún por hacerlo, observándose en general un continuo aumento de la población de **Nesidiocoris tenuis** y de **Diglyphus isaea**. Este hecho se ve favorecido por las buenas temperaturas de estos días.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado con respecto a la pasada, presentando niveles medios y bajos en la mayoría de las Zonas Biológicas, sobre todo en los cultivos de primavera. La media provincial de plantas con presencia ha pasado del 4'5% al 6%, destacando la Zona de Motril, donde se alcanza hasta un 9% (5'1% la pasada semana). Aún así los incrementos semanales son moderados y los niveles son inferiores a los de semanas anteriores. El estado del cultivo y la fecha en la que nos encontramos indican que lo normal es que siga aumentando durante las siguientes semanas. Hay un 5'8% de las plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis** (6'1% la semana anterior) y un 0'3% de **Eretmocerus mundus** a nivel provincial.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) en los cultivos de primavera continúa siendo bajo, en concordancia con los niveles de plantas con presencia de la plaga anteriormente mencionada. El valor medio provincial ha vuelto a disminuir durante esta semana, pasando del 0'5% al 0'3%, destacando la Zona de Molvízar con un 1%. En los cultivos de otoño el nivel de virus es más elevado.

Se observa cierta presencia en campo de plantas con larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) a nivel provincial pero en general el nivel y extensión son poco significativos.

La presencia de plantas con larvas o daños recientes de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) está prácticamente extendida por todas las Zonas y sigue su progresión ascendente. Se están utilizando para su control tratamientos fitosanitarios y trampeo masivo. El porcentaje medio provincial de plantas con larvas o daños es del 3'4%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 4'3%, produciéndose capturas en todas las estaciones de control. Sería recomendable estar atentos a su evolución y aumentar el número de trampas con agua por superficie de invernadero. El nivel de daños en fruto no es elevado a nivel provincial, es del 0'9%, destacando la Zona de Motril con un 1'7%. Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que los tratamientos no están consiguiendo frenar el avance, por lo que sería un buen método aumentar el número de trampas por unidad de superficie.

Con respecto al **trips** (*Frankliniella occidentalis*), decir que el nivel medio de plantas con presencia en la provincia ha aumentado ligeramente durante esta semana (nivel medio-bajo). En general desde el mes de marzo el nivel de la plaga ha ido descendiendo. El valor ha pasado del 6'6% al 7'4%, destacando la Zona de Motril con un 10'8% (8% en el anterior muestreo). El nivel medio de frutos con daños ha descendido, pasando del 0'2% al 0'1%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%, siendo ésta la tendencia conforme vaya el cultivo avanzando. Este insecto se deja ver perfectamente en la parte inferior de la planta de los cultivos nuevos.

Hay presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) en algunas plantas aisladas, en general no se observa.

El porcentaje medio de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) ha aumentado durante esta semana, pasando del 0'2% al 0'7%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 2% (1% la pasada

semana). El insecto auxiliar **Diglyphus isaea** está presente en el 1'4% de las plantas muestreadas a nivel provincial. A partir de estas fechas es muy característica la presencia de este agente.

Hay cierta presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana, con un porcentaje de plantas afectadas menor que el de la pasada, pasando del 0'6% al 0'4%, destacando la Zona de Albuñol con un 1%. De momento no está muy extendida y no se observan daños significativos, aunque sería conveniente continuar atentos a su evolución. El nivel medio provincial de plantas con presencia es más bajo que en campañas anteriores y se encuentran localizadas en focos más o menos controlados.

Una semana más continúa destacando **vasates** (*Aculops lycopersici*), extendiéndose por numerosas estaciones de control y continuando su avance, aunque el ritmo de crecimiento es menor que el que se produjo durante el mes de marzo. Los cultivos afectados de semanas anteriores no está siendo fácil su control. El nivel medio provincial de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 10'9% al 13'6%, destacando la Zona de Motril con un nivel medio que ha pasado del 15'6% al 24'8%. Los frutos no están aún afectados, recomendándose para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca.

El **pulgón** sólo se encuentra en focos y en fincas con cultivos muy avanzados, sin presentar daños significativos. Durante esta semana el nivel medio provincial de plantas con presencia ha sido del 0'3%. El parásito que se encarga de su control es **Aphidius colemani**, con un 8'2% de las plantas con presencia a nivel provincial (7% la pasada semana), destacando la Zona de Motril con un 15% (el último muestreo un 10%). De momento está controlado.

El porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) es estable durante esta semana, tan sólo del 0'1%. Es un nivel bajo y de momento no preocupante su presencia. A pesar de ello continúa extendiéndose, aunque su distribución depende del estado fenológico del cultivo donde se encuentre, así por ejemplo en cultivos recientes (que no han entrado en recolección), no hay síntomas del hongo; sin embargo, en las fincas con recolección avanzada es normal encontrarlo.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) continúa estable durante esta semana, con un valor medio provincial del 0'1%, destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 0'5%.

El porcentaje de plantas afectadas por la **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) prácticamente es nulo durante esta semana. Sólo presentan daños los cultivos muy avanzados en invernaderos mal ventilados.

Durante esta semana el porcentaje medio provincial de plántulas afectadas por **podredumbres de cuello y raíz** también se mantiene estable, con un valor medio provincial del 0'2%, destacando la Zona de Motril con un 0'3%.

El porcentaje de plantas con síntomas de **bacteriosis** es del 0'5% (la pasada semana era del 2'8%) a nivel provincial, con un máximo en el término municipal de Motril del 0'87% (3% la semana anterior).

PEPINO

La fenología dominante en la provincia es Floración-Inicio de Recolección y Recolección-Final de cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) sigue presente casi de forma generalizada en la mayoría de las plantaciones, pasando a un segundo plano durante esta semana desde el punto de vista de plagas presentes en plantas. El nivel medio provincial ha descendido con respecto a la pasada semana pasando del 1'6% al 1%, nivel bajo. **Amblyseius swirskii** continúa teniendo muy buena adaptación a este cultivo, con un porcentaje de plantas con presencia del 5'5%. **Eretmocerus mundus** están presentes en todas las estaciones de control, con un 1'5% de presencia, controlando perfectamente a este agente. **Nesidiocoris tenuis** continúa sin observarse en muchas estaciones de control.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos virales, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. No se ha observado durante esta semana plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV.

Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con una presencia de plantas con síntomas prácticamente nula durante esta semana.

El **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) es el agente que continúa con mayor presencia, sobre todo en los cultivos nuevos. El porcentaje de plantas con individuos a nivel provincial ha aumentado, pasando del 2% al 7%,

destacando la Zona de Motril con un 8%. El insecto auxiliar ***Aphidius colemani*** está incrementando su presencia, observándose gran cantidad de individuos parasitados (5% de momias).

En plantaciones nuevas el **trips** (*Frankliniella occidentalis*) también se está extendiendo, con niveles tan altos como los del anterior agente. El nivel medio provincial de plantas observadas con presencia ha aumentado, pasando del 10% al 13%, destacando la Zona de Motril con un 14%. El porcentaje de frutos afectados es casi nulo.

Amblyseius swirskii es el depredador más visible, presente en el 7% de las plantas observadas. Sería conveniente prestar atención a su evolución, ya que el aumento de la temperatura puede favorecer su actividad.

El porcentaje de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp*) durante esta semana es prácticamente nulo.

Continúan observándose focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana, con un nivel de presencia bajo, por lo que no es preocupante. El valor medio provincial es estable, con un 0'5% de plantas con presencia. Su control no es fácil de realizar, a pesar de realizar tratamientos químicos localizados o sueltas de

Phytoseiulus persimilis.

Durante esta semana no se ha observado presencia de larvas o daños recientes de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

En relación a enfermedades, comentar que como norma general no se observan problemas significativos, no hay incidencias.

El porcentaje de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) a nivel provincial es del 0'7%, destacando la Zona de Motril con un 0'9%, niveles muy bajos. Una buena práctica es aumentar la ventilación de los invernaderos.

La **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) está presente sobre todo en los cultivos avanzados, sin detectarse apenas en cultivos de primavera. Su distribución e incidencia es irregular, observándose presencia de plantas afectadas en un porcentaje a nivel provincial del 0'5%, destacando la Zona de Motril con un 0'7%.

El número de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*) continúa sin alcanzar el 1% en cultivos avanzados, sobre todo en los más descuidados o con peor manejo. Los daños que siguen progresando son los de semanas anteriores.

Las **bacteriosis** continúa avanzando tanto en cultivos de primavera como en los de otoño que ya estaban afectados y mal ventilados. No se observa presencia de nuevas infecciones en invernaderos sin contaminar. El nivel medio provincial de plantas afectadas continúa siendo del 0'3%.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante durante esta semana es Recolección-Final de cultivo, aunque también coinciden Floración-Inicio de Recolección y Plantación-Inicio de Floración. La recolección se está realizando con normalidad. Destacar la gran presencia de insectos auxiliares que controlan las plagas de este cultivo, ejerciendo una presión sobre ellas muy eficaz.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha vuelto a aumentar esta semana, pasando del 2'5% al 3'4%, por lo que continúa siendo un nivel bajo. En los puntos más expuestos en los invernaderos a la presencia de este agente se observan pocas puestas para el nivel de presencia que hay durante esta semana. ***Amblyseius swirskii*** es el depredador que mejor está controlando este agente, con un nivel de plantas con presencia que se mantiene estable con respecto al último muestreo, del 21%. También controlan a este agente, ***Eretmocerus mundus*** y ***Nesidiocoris tenuis*** con porcentajes inferiores. Cada vez es más visible la presencia de estos insectos auxiliares gracias al aumento de las temperaturas. Debido a la gran cantidad de vegetación espontánea existente en los alrededores de los invernaderos, sería recomendable estar atentos a la evolución de este agente, ya que se pueden producir nuevas entradas.

El nivel provincial de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado ligeramente durante esta semana, con un nivel medio provincial que ha pasado del 9'7% al 10%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 11%. Se han observado daños en fruto, con un porcentaje del 0'3%. Las ninfas del insecto auxiliar ***Orius laevigatus*** se encuentran por todas las estaciones de control, observándose un ligero aumento de

plantas con presencia, pasando del 16'5% al 17%, controlando perfectamente las poblaciones de este agente, es un éxito, junto con **Amblyseius swirskii**.

Durante esta semana están aumentando considerablemente el número de plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). El porcentaje medio a nivel provincial es del 2%.

Se vuelven a observar daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas con presencia de larvas o huevos a nivel provincial que ha aumentado con respecto a la pasada semana, pasando del 0'4% al 1'4%. Destaca la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un porcentaje del 1'5%, observándose también daños en frutos con un porcentaje del 0'1%.

El porcentaje de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) a nivel provincial ha aumentado durante esta semana, pasando del 1'5% al 2'5%. Este agente está perfectamente controlado gracias a **Aphidius colemani**, con un porcentaje de plantas con presencia de este insecto auxiliar del 5%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 7%. El porcentaje de plantas con presencia de momias es del 1%. Sería recomendable estar atentos a su evolución, ya que tiende a aumentar su población a partir de esta época, con el incremento de la temperatura.

Durante esta semana se ha observado presencia de plantas con **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con una disminución del porcentaje medio provincial, pasando del 1'5% al 0'9%. Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con el aumento de la temperatura.

Durante esta semana no se han observado focos de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, la incidencia es similar a la de la pasada semana, prácticamente ninguna que destacar, si acaso hacer mención a algunos focos de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), ya que la pasada semana hubo viento y humedad ambiental relativamente baja. El porcentaje de plantas afectadas es del 0'3%.

Muy escasa presencia de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*botrytis cinerea*), aunque sería aconsejable continuar teniendo cuidado con las heridas que se causan a las plantas cuando se recolectan los frutos, ya que es una vía de entrada para este patógeno.

La presencia de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz** a nivel provincial durante esta semana continúa siendo prácticamente nula.

JUDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana continúa siendo el de Floración-Inicio de Recolección y Recolección-Final de cultivo, aunque también hay plantaciones más tempranas que se encuentran en Plantación-Inicio de Floración. Ya se está comenzando a arrancar algunos cultivos, a pesar de que la recolección se está realizando adecuadamente, se encuentren en plena producción y en óptimas condiciones de desarrollo.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) a nivel provincial ha vuelto a disminuir, pasando del 6'1% al 4'3%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 5% (7% la pasada semana). En general el nivel es bajo-medio. Se observa sobre todo su presencia en las bandas del invernadero. No se observan plantas con síntomas de virus transmitidos por este agente. **Amblyseius swirskii** es el insecto auxiliar encargado de controlarlo, con un porcentaje de plantas con presencia que ha pasado del 12% al 5%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 8'3% (20% la pasada semana).

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) a nivel provincial ha disminuido con respecto a la pasada semana, pasando del 6'5% al 4'3%, destacando la Zona de Motril con un 8'5%. En algunas estaciones de control este agente ha desfoliado las partes bajas de las plantas dejándolas muy dañadas y gracias a **Amblyseius swirskii** la población se está controlando. Sería recomendable estar atentos a este agente ya que es difícil de erradicar en el caso de que el nivel de presencia aumente.

El porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), a nivel provincial ha disminuido ligeramente, pasando del 1'1% al 0'8%, destacando la Zona de Motril con un 1%. Sería recomendable estar atentos a su evolución ya que tiende a aumentar su presencia con el aumento de la temperatura.

Vuelve ha aumentar levemente la presencia de plantas con larvas vivas de **minador americano de las hojas** (*Liriomyza trifolii*), pasando del 1'2% al 1'6%, destacando la Zona de Motril con un 2'5%.

Con respecto a las enfermedades no hay nada especialmente destacable.

SANDÍA

El estado fenológico dominante durante esta semana es Floración-Inicio de Recolección. Se están retirando las colmenas de los invernaderos y el cuaje se ha desarrollado adecuadamente.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) a nivel provincial ha disminuido una semana más, pasando del 2'4% al 0'8%, destacando al Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 2%.

Amblyseius swirskii es insecto auxiliar que más destaca en estos momentos para controlar este agente, con un porcentaje medio a nivel provincial de plantas con presencia del 15% (17% la pasada semana), destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 24% (25% la pasada semana).

Se han observado durante esta semana plantas con síntomas de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, con un porcentaje provincial del 0'2%, observándose también plantas con síntomas de **virus de las venas amarillas** (CVYV), aunque con muy escasa incidencia.

Ha disminuido el porcentaje de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) pasando de un 2'4% al 2% a nivel provincial, destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 3% de plantas con presencia. El parásito **Aphidius colemani** es el encargado del control de esta plaga, con presencia en el 3% de las plantas observadas a nivel provincial, destacando la misma Zona anteriormente mencionada con un 5'3%. El porcentaje de plantas con presencia de momias es del 2%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) a nivel provincial ha disminuido con respecto a la pasada semana, pasando del 6'2% al 4%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 5%. **Amblyseius swirskii** está bien establecido.

El agente que más ha destacado durante esta semana es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) con un porcentaje de plantas con larvas, huevos o daños recientes del 3% a nivel provincial, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 4%. Hay un 0'7% de frutos con daño. Este hecho se debe en parte a que con la presencia de las colmenas para la polinización no se realizan tratamientos, y en su lugar se ha puesto algo de cebo para controlar este agente, siendo esta medida insuficiente. Por lo que sería aconsejable estar atentos a la evolución de esta plaga ya que con estas condiciones climatológicas su evolución es muy rápida, además habrá que controlar las malas hierbas cercanas a los invernaderos.

No se han observado focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana.

Con respecto a las enfermedades destacar la presencia de **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje medio provincial de plantas con síntomas del 0'6%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'8%.

Prácticamente no hay plantas con síntomas de **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*).

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***El MARM aprueba la solicitud de la Denominación de Origen Jabugo.***
- ***Plan para promover el consumo de carne de cerdo.***
- ***Plan de Acción del Programa Nacional de Conservación y Fomento de Razas Ganaderas.***
- ***El PE se posiciona sobre la protección de los animales durante el sacrificio.***
- ***El PE opina sobre lo que es carne fresca de ave.***

En Almería, las últimas precipitaciones registradas favorecen el crecimiento de los pastos, propiciando una apreciable mejoría y asegurándose una buena primavera para el pastoreo. En las plantaciones de lechugas recolectadas, se siguen utilizando para la alimentación del ganado los restos de cosecha sobre el terreno. Los apicultores comentan que en esta actividad también la primavera esta siendo muy buena, pues hay gran cantidad de floración y por tanto de miel.

En Cádiz, la comarca de la campiña está padeciendo una primavera seca, ya que desde primeros de marzo, las precipitaciones han sido muy escasas. En general, los pastos, igual que todos los cultivos, acusan la falta de agua. Los terrenos con aprovechamiento ganadero presentan mal aspecto, con hierbas cortas y escasas. En la comarca de la Janda, las lluvias caídas beneficiarán a las explotaciones de ganadería extensiva pues el rebrote de los pastizales logrará alargar la primavera, evitando tener que recurrir a piensos y forrajes antes de la llegada del verano.

En la provincia de Córdoba, en relación con la ganadería extensiva, la llegada de las altas temperaturas acelera la maduración de la hierba en la dehesa, más en la zona oriental que en la occidental del Valle de los Pedroches ya que las precipitaciones han sido inferiores en la primera de estas zonas. Durante el mes de mayo se generalizan las faenas del esquilado del ganado ovino y los precios de la lana también han bajado con respecto al año anterior. Las encinas presentan una brotación en general abundante con numerosas inflorescencias, y ya se observan frutos en las zonas más adelantadas.

En la provincia de Granada, evolucionan muy favorablemente todos los pastos, tanto los constituidos por vegetación espontánea, como los pastizales. Sólo en la comarca de Alhama-Temple, se aprecia la falta de pluviometría primaveral, dónde también las últimas heladas han afectado negativamente a las zonas más altas. En general se está realizando un buen aprovechamiento de los mismos por los ganaderos, ya que la abundancia de pastos de primavera está teniendo buena repercusión en el pastoreo de la ganadería extensiva y semi-intensiva ya que los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Esta cantidad de pastos aminora la cantidad de pienso a aportar en la dieta. Los ganaderos están aprovechando el material procedente de los arranques, para alimentar sus rebaños, bien llevándolos a las cuadras o bien trasladando los animales al interior de los invernaderos. Ello representa una forma de eliminar los restos vegetales de las cosechas con este aprovechamiento, si bien este hecho favorece la dispersión de semillas (zoócaras) de malas hierbas al interior de los invernaderos.

En la provincia de Huelva, continúa el movimiento de porcino, hacia mataderos, como el más destacado, aunque de forma más moderada respecto a semanas anteriores. El campo, tras la alternancia de semanas de lluvias y días soleados con buenas temperaturas, aparece con pastizales abundantes que el ganado aprovecha adecuadamente. El régimen de lluvias de los últimos meses, conducirá a un adecuado nivel en acuíferos, pantanos y estanques que también serán aprovechados adecuadamente por cultivos y ganados durante la estación seca.

En Jaén, con las últimas lluvias caídas la situación de los pastos es excelente. Éstos se siguen aprovechando tanto por el ganado de la comarca como por el trashumante, que seguramente retrasará su regreso a los pastos de verano. Las encinas siguen su buen estado vegetativo; el color anaranjado de los amentos contrasta con el verde del árbol.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

El MARM aprueba la solicitud de la Denominación de Origen Jabugo. El Ministerio de Medio Ambiente ha aprobado la solicitud de modificación del nombre de la DOP Jamón de Huelva por el de DOP Jabugo, noticia que ha llegado durante la segunda jornada del V Congreso Mundial del Jamón, celebrado en Aracena entre el 6 y el 8 de mayo y que responde a la solicitud que a tal efecto presentó el CRDO ante la Dirección General de Industrias y Mercados Alimentarios.

Así, el Boletín Oficial del Estado publica el cambio en el pliego de condiciones de la DOP, más de una década después de que se solicitara el registro comunitario. Ante la comprobación de que sigue siendo utilizado mayoritariamente en el comercio y en la lengua común, tanto nacional como internacional, el nombre geográfico Jabugo para referirse al producto amparado por la DOP Jamón de Huelva, se ha reconsiderado la decisión adoptada hace años y se solicita la modificación del nombre de acuerdo con el uso y la notoriedad del Jabugo en la comercialización del jamón y la paleta. El cambio de la DOP se sustenta en el consenso existente entre el Ayuntamiento de Jabugo y el Consejo Regulador de que es la mejor forma para proteger el jamón tradicional elaborado en la Sierra de la provincia de Huelva.

El número de empresas elaboradoras de la Sierra que participan en la DOP Jabugo son 46, distribuidas en los tres registros distribuidos por el CRDO: mataderos y salas de despiece, secaderos y bodegas. 20 de ellas están localizadas en Jabugo, 11 en Cumbres Mayores, 3 en Cortegana, 3 en Aracena y otras 10 en distintos municipios de la Sierra.

Las instituciones y entidades organizadoras del V Congreso Mundial del Jamón son el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Huelva, ahora Origen Jabugo, la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, el Ayuntamiento de Aracena, el Ayuntamiento de Jabugo, el Ayuntamiento de Cortegana, el Ayuntamiento de Cumbres Mayores, la Diputación de Huelva, la Asociación de Industrias de la Carne de Huelva, el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Asimismo, las instituciones y entidades patrocinadoras son el Consejo Regulador, la Consejería de Agricultura y Pesca, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el Ayuntamiento de Aracena, el Ayuntamiento de Jabugo, la Diputación de Huelva, el Grupo de Desarrollo Rural, la Fundación Caja Rural del Sur, la Fundación Cajasol, Extenda, la Cámara de Comercio de Huelva, las Denominaciones de Origen de Andalucía: Condado de

Huelva, Espárrago de Huétor-Tajar, Chirimoya Costa Tropical, Aceite de oliva virgen extra Estepa y Caballa y Melva de Andalucía.

Plan para promover el consumo de carne de cerdo. La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha anunciado que su departamento pondrá en marcha un plan para promover el consumo de cerdo, una iniciativa en la que ya se habían dado los primeros pasos y que se ha acelerado a raíz de los últimos acontecimientos como consecuencia de la Gripe A. Éste es uno de los principales compromisos que ha adquirido la consejera con los representantes del sector porcino, con quienes se ha reunido en Sevilla para conocer de primera mano sus inquietudes y preocupaciones.

Asimismo, la titular de Agricultura ha señalado que es seguro consumir carne de cerdo y ha afirmado rotundamente que "en el caso de que hubieran existido animales enfermos, es imposible que hubieran llegado a la cadena alimentaria", ya que la normativa de sanidad animal vigente, en los ámbitos regional, nacional y comunitario, junto con la de seguridad alimentaria, impiden que animales no aptos lleguen a los consumidores.

Igualmente ha insistido en que la Gripe A es un problema de salud pública que no tiene nada que ver con el sector porcino y ha puesto especial énfasis en reseñar que se trata de una enfermedad que se contagia entre las personas. En este sentido, ha lamentado lo desafortunado que fue el primer término que se empleó para denominar esta enfermedad.

Sobre el veto de Rusia a la carne de cerdo española, ha ensalzado el buen trabajo y la gestión realizada por el Ministerio del Medio Ambiente y del Medio Rural y Marino, cuya titular, Elena Espinosa, ha hecho un gran esfuerzo para desbloquear la situación. Asimismo, ha puntualizado que paulatinamente se irán estudiando los casos de las provincias en las que se haya declarado la enfermedad en las personas.

Además de la cuestión puntual de la Gripe A, la responsable de la ganadería en Andalucía y los representantes de las organizaciones agrarias y del sector, ASAJA, COAG, FAECA, UPA y ARAPORC, que han participado en la reunión, han abordado otros asuntos de interés que les están afectando, destacando la crisis económica que está incidiendo negativamente en las explotaciones ganaderas de Andalucía.

En su primer encuentro con los representantes del sector ganadero desde que accediera a su cargo el 24 de abril, Clara Aguilera ha insistido en su compromiso de trabajar juntos por el futuro de este sector y de mantener reuniones permanentes tanto con éste como con todos los sectores productivos de Andalucía.

La cabaña de ganado porcino de Andalucía está integrada por algo más de 2 millones de cabezas de animales en más de 12.000 explotaciones, valorada en 440 millones de euros, que representan la tercera parte del valor de la producción ganadera. Aporta el 4,6% de la Producción Final Agraria.

Plan de Acción del Programa Nacional de Conservación y Fomento de Razas Ganaderas. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino presentó el Plan de Acción que se ha elaborado para el desarrollo del Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas que, recogido en un Real Decreto aprobado en diciembre del pasado año, constituye la base normativa y el marco jurídico para la ejecución de la mayoría de las líneas zootécnicas del Plan de Acción.

Este plan incorpora todas las líneas de actuación del mencionado Real Decreto, a través de 7 prioridades estratégicas que se van a desarrollar a través de numerosas acciones, y que se centran en el inventariado, caracterización y clasificación de las razas; el fomento de la cría en pureza de la raza y la mejora ganadera, la reproducción animal y genética; los programas de desarrollo institucional, coordinación y creación de capacidad; la gestión y difusión de la información; la utilización sostenible y vías alternativas de rentabilidad de las razas y sus productos y la financiación.

Este plan pretende la ordenación del patrimonio genético animal español garantizando la conservación de las razas en peligro de extinción y la mejora de las razas ya consolidadas, para utilizarlas en el contexto del nuevo modelo de producción animal, con los siguientes objetivos específicos que afectan a las distintas líneas:

- Elaborar y mantener un inventario completo y actualizado de los recursos zootécnicos, sus tendencias y posibles riesgos.

- Fomentar la cría en pureza de las razas a través del trabajo de las asociaciones de criadores mediante la inscripción de ejemplares en los libros genealógicos, su evaluación genética en el marco del programa de mejora y el control de sus rendimientos, así como la difusión de la mejora.
- Articular y consolidar los apoyos técnicos de los centros especializados en materia de reproducción y genética y establecer niveles de referencia para el análisis, ordenación y almacenamiento del material genético.
- Promover mejoras, avances tecnológicos y progresos científicos en todos los ámbitos de la zootecnia.
- Garantizar la coordinación entre todos los organismos y entidades implicadas en la conservación y utilización de los recursos zoogenéticos dentro de un amplio proceso de participación y trabajo colectivo.
- Mejorar la gestión de la información y favorecer su difusión a todas las entidades implicadas, a los ganaderos y a la sociedad en general. Para ello, se creará un banco de datos nacional informatizado, el Sistema Nacional de Información (ARCA) y un portal web, como una herramienta de gestión, consulta y referencia.
- Adecuar la normativa y las líneas de ayudas a las necesidades de la raza y de los ganaderos, considerando su evolución, los avances tecnológicos, los nuevos condicionantes, así como la necesidad de potenciar las razas autóctonas y en peligro.
- Promover la utilización sostenible de las razas ganaderas y los sistemas de producción basados en las buenas prácticas de cría y en regímenes de extensividad, optimizando su papel medioambiental, su capacidad de adaptación y el aprovechamiento de recursos naturales, para mantener los ecosistemas y proporcionar productos de calidad al consumidor.

De esta forma el Plan de Acción para el desarrollo del Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las Razas Ganaderas estará en sintonía con las nuevas directrices que operan a nivel internacional, tanto en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), como en el de la Unión Europea. En este contexto internacional, a través de los compromisos adquiridos con el Convenio sobre Diversidad Biológica y el Plan de acción para la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos de interés agroalimentario de la FAO, y en el de la Unión Europea, con la normativa zootécnica comunitaria y la PAC, que además de garantizar el libre comercio de los animales de raza y su material genético, y permitir la armonización de los criterios zootécnicos, proporciona un marco adecuado para la gestión y conservación de los recursos, siendo la biodiversidad uno de los grandes retos en el chequeo médico de la PAC.

El PE se posiciona sobre la protección de los animales durante el sacrificio. El Pleno del Parlamento Europeo (PE) ha aprobado una propuesta de la Comisión Europea sobre la protección de los animales durante el sacrificio. Esta propuesta viene a modificar una directiva vigente desde 1993. Los eurodiputados han aportado modificaciones que van, esencialmente, a clarificar las reglas para que éstas se puedan aplicar más fácilmente, consiguiendo una protección más efectiva de los animales y evitando retrasos administrativos inútiles.

Han apoyado el principio de que los animales deben ser sacrificados únicamente tras un aturdimiento o bien, con la ayuda de un método que asegure una muerte instantánea, salvo en el caso de los sacrificios religiosos, para el que se demanda el mantenimiento de la excepción general actual en lugar de la posibilidad de una derogación establecida a nivel nacional.

Para evitar los sufrimientos inútiles, los europarlamentarios han precisado que la inmovilización de los animales debe realizarse únicamente en el momento del atontamiento y que el sacrificio y el sangrado deber llevarse a cabo lo más pronto posible para asegurarse que el animal no se despierta antes de la muerte. También aprueban que en los mataderos se pongan en marcha indicadores que sirvan para detectar los signos de conciencia de los animales durante el sacrificio con el fin de verificar la viabilidad de los procedimientos de atontamiento.

En relación con la creación de la figura del «Señor bienestar animal» en los mataderos, los eurodiputados consideran que la responsabilidad de asegurar el respeto a la reglamentación debe recaer en la empresa y no en un empleado en particular. Además, con el fin de mantener la viabilidad de los pequeños mataderos, los que sacrifiquen menos de 1.000 cabezas de ganado o menos de 150.000 aves por año tendrían que tener un procedimiento simplificado para la obtención del certificado de competencia. Los europarlamentarios se oponen a la puesta en práctica de nuevos Centros Nacionales de Referencia en los Estados miembro en los que se encargan las autoridades competentes.

Los eurodiputados apoyan que la Comisión Europea tiene que velar para garantizar que las carnes y productos animales importados de terceros países deben ser conformes a las reglas comunitarias. Solicitan la realización de inspecciones en los mataderos autorizados para exportar a la UE y una certificación de que se respetan las normas exigidas en la UE, la cual debería complementar el certificado sanitario actual.

El PE opina sobre lo que es carne fresca de ave. El Pleno del Parlamento Europeo se ha opuesto a que la carne de ave que haya sido congelada y posteriormente descongelada pueda etiquetarse como carne fresca. De acuerdo con la Comisión Europea, sólo puede ser considerada carne fresca la que se mantiene a una temperatura entre 2 y 4°C.

Los europarlamentarios han planteado varias modificaciones a la propuesta de la Comisión Europea que modificaría las actuales normas de comercialización de carne de ave que datan de 1990. Una de estas modificaciones es la obligación de etiquetar la carne con el origen de la misma. También proponen que sea obligatorio indicar la fecha en la que se sacrificó el ave.

Los eurodiputados también se oponen a que se utilicen sustancias tales como el cloro para la desinfección de las canales.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 18	semana 19	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	155,00	155,00	0,00	0	-70,00	-31
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-100,00	-43
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,50	142,50	0,00	0	-85,00	-37
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	140,00	140,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	117,00	120,00	3,00	3	-70,00	-37
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-110,00	-48
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	132,00	135,00	3,00	2	-55,00	-29
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	139,00	142,70	3,70	3	-94,70	-40
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	142,00	142,00	0,00	0	-113,00	-44
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-170,00	-57
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	138,00	138,00	0,00	0	-72,00	-34
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,50	144,50	0,00	0	-125,50	-46
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	-	150,00	-	-	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	160,00	160,00	0,00	0	-50,00	-24
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	178,59	170,28	-8,31	-5	-178,31	-51
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	150,00	157,30	7,30	5	-82,70	-34
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	150,00	160,00	10,00	7	-160,00	-50
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	191,50	199,50	8,00	4	-129,20	-39
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	205,00	205,00	0,00	0	-243,00	-54
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	200,00	210,00	10,00	5	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-94,00	-40
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	145,00	0,00	0	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-99,00	-41
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	36,06	36,06	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	141,00	141,00	0,00	0	-82,00	-37
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	143,00	-	-	-	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	149,00	159,90	10,90	7	-52,30	-25
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	139,00	0,00	0	-91,00	-40
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-3,50	-4
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	26,28	28,84	2,56	10	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	175,00	175,00	0,00	0	-46,00	-21
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	78,20	-	-	-	-	-
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
PATATA									
Roja s/c	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	-	52,00	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14	0,00	0
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	41,00	35,00	-6,00	-15	5,00	17
Temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	23,00	-4,00	-15	-2,00	-8
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	45,00	40,00	-5,00	-11	14,00	54
Temprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	38,00	40,00	2,00	5	5,14	15
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	39,00	64,00	25,00	64	-29,00	-31
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-5,00	-12

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto			Com.	18	19	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	22,00	-		-38,00	-63
Verde	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	101,00	112,00	11,00		-	-
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	115,00	0,00		0,21	0
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	20,00	-5,00		-10,00	-33
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	34,00	34,00	0,00		-2,00	-6
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	25,78	25,39	-0,39		-2,61	-9
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	50,00	5,00		-13,00	-21
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	34,67	42,55	7,88		-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	42,50	-		-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	37,50	-		-7,50	-17
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	138,00	101,00	-37,00		-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	25,00	0,00		-10,00	-29
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	60,00	-	-		-	-
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	87,75	87,75	0,00		-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	114,00	100,00	-14,00		-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	13,50	17,50	4,00		-12,50	-42
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	16,64	25,15	8,51		-	-
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	17,00	-		-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	12,29	15,70	3,41		-7,48	-32
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	19,95	19,10	-0,85		4,50	31
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	22,86	-		-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	26,00	-		-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	20,00	55,00	35,00		-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	8,85	12,32	3,47		-5,88	-32
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	15,00	11,00	-4,00		-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	18,00	-5,00		-45,00	-71
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,00	45,00	0,00		-	-
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	45,00	-	-		-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	36,00	45,00	9,00		-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	71,00	42,00	-29,00		-1,00	-2
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	35,00	5,00		15,00	75
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	24,00	25,00	1,00		-7,00	-22
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	36,00	6,00		-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	35,00	-5,00		-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	33,00	-15,00		-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	32,00	-4,00		-8,00	-20
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,00	70,00	-5,00		-5,13	-7
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	75,00	75,00	0,00		-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	50,00	-10,00		15,00	43
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	55,00	54,00	-1,00	-2	4,00	8
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	54,00	70,00	16,00	30	0,00	0
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	10,00	-5,00	-33	2,00	25
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	23,00	19,00	-4,00	-17	5,00	36
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	4,00	29
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	36,00	28,00	-8,00	-22	-31,00	-53
ESPÁRRAGO									
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	155,00	155,00	0,00	0	-	-
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	143,50	120,00	-23,50	-16	-	-
Verde nacional	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	150,00	120,00	-30,00	-20	-	-
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	36,00	-	-	-	-	-
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	162,00	170,00	8,00	5	-	-
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,30	1,65	0,35	27	0,15	10
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	158,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 18	semana 19	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
GUISANTE									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	102,50	-	-	-47,50	-32
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	150,00	-	-	-50,00	-25
Grano verde	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	214,00	211,00	-3,00	-1	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	160,35	188,04	27,69	17	-51,06	-21
HABA VERDE									
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	30,00	5,00	20	-20,00	-40
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-45,00	-50
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	103,00	-32,00	-24	-59,00	-36
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	172,00	118,00	-54,00	-31	-148,00	-56
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	123,88	76,02	-47,86	-39	-83,03	-52
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	250,00	250,00	0,00	0	56,81	29
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	105,49	67,09	-38,40	-36	-45,78	-41
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	65,00	-	-	-70,00	-52
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	112,50	110,00	-2,50	-2	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	111,66	86,80	-24,86	-22	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	82,50	56,67	-25,83	-31	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	-	108,20	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	147,50	-	-	7,50	5
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	139,17	101,00	-38,17	-27	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	106,95	101,12	-5,83	-5	-25,35	-20
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-6,06	-17
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-5,00	-20
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	17,00	17,00	0,00	0	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	20,00	-5,00	-20	-5,00	-20
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	62,33	62,33	0,00	0	-72,94	-54
Litle Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	139,71	139,71	0,00	0	-11,91	-8
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	21,00	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25	-15,00	-50
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	47,00	45,00	-2,00	-4	-9,00	-17
MELÓN									
Amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	77,50	74,63	-2,87	-4	-	-
Amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	71,00	-	-	-	-
Cantaloup	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	86,75	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	129,00	129,00	0,00	0	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	71,00	-	-	-	-
Rochet	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	-	92,00	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	33,00	-1,00	-3	0,00	0
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	15,00	18,00	3,00	20	-13,00	-42
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,69	16,47	0,78	5	-5,48	-25
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	10,00	-	-	-10,74	-52
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	16,25	16,00	-0,25	-2	-24,00	-60
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	17,80	15,46	-2,34	-13	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	15,59	12,13	-3,46	-22	-8,55	-41
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	18,73	16,74	-1,99	-11	-10,84	-39
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	19,50	15,50	-4,00	-21	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	17,50	9,25	-8,25	-47	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	62,00	43,00	-19,00	-31	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	18,00	-5,00	-22	-22,00	-55
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	16,00	13,33	-2,67	-17	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	15,75	17,07	1,32	8	-	-
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	80,00	20,00	33	-39,60	-33
	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	54,00	59,00	5,00	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS		40,70	30,82	-9,88	-24	-	-
	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	59,00	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	44,33	-	-17,08	-39	-	-
California verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	30,67	-9,00	-23	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	77,00	-	-	-	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	59,75	71,50	11,75	20	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 18	semana 19	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	INTERANUAL (%)
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	58,75	47,50	-11,25	-19	-52,50	
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	58,04	45,79	-12,25	-21	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	37,33	31,71	-5,62	-15	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	71,36	44,74	-26,62	-37	-37,37	-46
Italiano verde	100 kg.		Alh.	55,00	40,00	-15,00	-27	-25,00	-38
Italiano verde s.c.	100 kg.		Alm.	57,00	65,00	8,00	14	-16,00	-20
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	100,00	60,00	-40,00	-40	-30,00	-33
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	115,00	99,00	-16,00	-14	-35,00	-26
Lamuyo rojo		AL - EL EJIDO	Alh.	55,97	49,36	-6,61	-12	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	26,00		-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	59,00	5,00		-144,00	-71
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	82,00	80,00	-2,00	-2	-155,00	-66
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO		50,75	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	81,00	-9,00	-10	-27,00	-25
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	82,00	80,00	-2,00	-2	-135,00	-63
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	120,00	110,00	-10,00	-8	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	150,00	65,00	-85,00	-57	-	-
PUERRO									
	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.		60,00	0,00	0		0
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	49,00	2,00	4	-6,00	-11
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	100,00	100,00	0,00	0	10,45	12
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40,00	41,00		3	-12,00	-23
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.		Alm.		28,00	-3,00	-10	0,00	0
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	32,00	-	-	-5,00	
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	85,00	-	-	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - NÍJAR		34,43	19,89	-14,54	-42	11,36	133
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-		-	-	-	-
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	164,98		1,92	1	-69,15	-29
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	97,00	99,00	2,00	2	36,00	57
Asurcado	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	104,88	-	-	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	153,69	103,59	-50,10	-33	37,67	57
Bolas	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	22,78	23,42	0,64	3	14,40	160
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	149,94		-27,04	-18	53,36	
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-		-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	143,00	104,00	-39,00	-27	34,00	49
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	95,15	89,50	-5,65	-6	12,25	16
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	100,00	86,69	-13,31	-13	13,82	19
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	97,89	101,11	3,22	3	31,33	45
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	105,65		0,26	0	40,37	62
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	122,73	90,37	-32,36	-26	57,91	178
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	118,99		-29,52	-25	40,46	83
Cuello verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	81,60	-	-	-	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	126,00	90,00	-36,00	-29	39,00	76
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	87,50	66,00	-21,50	-25	26,00	65
Larga vida	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	104,00		-	-	-	-
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	94,00	56,00	-38,00	-40	15,00	37
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	65,14	85,84	20,70	32	50,85	145
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	99,44	65,57	-33,87	-34	24,60	
Larga vida	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-		-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	97,85	68,03	-29,82	-30	13,20	
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	115,00		-41,00	-36	29,00	
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	120,00		-40,00	-33	4,87	6
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	85,00		-5,00	-6	-	
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	120,00		-10,00	-8	45,00	69
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	141,00	109,00	-32,00	-23	51,00	88
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	113,00	84,00	-29,00	-26	28,00	50
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00		0,00		30,00	100
Pera	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	121,00	121,00	0,00	0	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	143,00		-65,00	-45	37,00	
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	111,64	118,46	6,82	6	73,56	
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	134,15		-41,08	-31	50,93	121
Pera	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 18	semana 19	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Racimo	100 kg.		C.M.	108,00	90,00	-18,00	-17	42,00	
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	59,06	108,66	49,60	84	64,24	
Ramillete/Racimo	100 kg.		Alh.	112,43	95,32	-17,11	-15	41,35	
Ramillete/Racimo		AL - ROQUETAS	Alh.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	230,26	128,33	-101,93	-44	66,82	
TIPO RAF	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	156,74	101,30	-55,44	-35	-	
ZANAHORIA									
s.c.		CA - CONIL	Alm.	46,00	42,00	-4,00	-9	6,00	17
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0		14
l (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0		20
FRAMBUESA									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	5,00	6,50	1,50	30		44
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	140,00	91,00	-49,00	-35		-
s.c.		CA - CONIL	Alh.	78,00	80,00	2,00	3		5
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25	-25,00	-63
s.c.		CA - CONIL		40,00		-7,00	-18		-33
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.		40,00	2,00	5	-8,00	-17
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	24,00	-3,00	-11	-	-
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.		6,00	0,00	0	-4,00	-40
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-4,00	-50
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.		10,00	0,00		-0,52	-5
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-3,00	-38
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	-3,00	-50
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	80,00	80,00	0,00	0	30,00	60
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	110,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	135,00	135,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	175,00	0,00	0		
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	27,00	18
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	53,00	53,00	0,00	0	-13,00	-20
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.		87,00	0,00	0	1,00	1
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	98,00	98,00	0,00	0	-2,00	-2
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.		285,00	-5,00	-2	50,00	21
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	250,00	250,00	0,00	0	50,00	25
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	205,00	5,00	3	35,00	21
MELOCOTÓN									
Extratramprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	150,00	140,00	-10,00	-7	25,00	22
NECTARINA									
Extratramprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.		180,00	-20,00	-10	50,00	38
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	300,00	290,00	-10,00	-3	40,00	16
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	350,00	330,00		-6	30,00	10
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	330,00	315,00	-15,00	-5	25,00	9
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-43,00	-86
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		7,00	0,00	0	-74,00	-91
NARANJA									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.		9,00	0,00		-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	23,82	21,33	-2,49	-10	0,24	1
Lane-Late	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.		22,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	28,00	28,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 18	semana 19	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Navelate	kg.	HUELVA	Cam.	0,22	0,22	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	21,33	27,80	6,47	30	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-82
Navelate s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	32,00	-	-	-	-
Salustiana	kg.	HUELVA	Cam.	0,22	-	-	-	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	17,35	19,00	1,65	10	-0,31	-2
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	14,00	-	-	-	-	-
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	-	0,22	-	-	-0,13	-37
Valencia Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	23,44	23,01	-0,43	-2	2,04	10
Valencia Late		GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-81
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	16,50	16,50	0,00	0	-12,00	-42
Valencia Late		SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	29,00	-1,00	-3	5,00	21
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	32,00	32,00	0,00	0	-	-
Washington	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	12,90	-	-	-	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	76,00	77,00	1,00	-	-65,00	-46
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	62,00	60,00	-2,00	-3	-55,00	-48
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	63,10	60,10	-3,00	-5	-54,09	-47
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	91,00	90,00	-1,00	-1	-82,00	-48
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	91,00	90,00	-1,00	-1	-	-48
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	91,35	90,15	-1,20	-1	-81,14	-47
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		165,00	-3,00	-2	-77,00	-32
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	165,27		-2		-31
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	169,78	-4,51	-3	-70,62	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	175,00	175,00	0,00	0	-79,00	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00	166,00	0,00	0	-73,00	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.		190,00	0,00	0	-65,00	-25
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.		169,78	-4,51	-3	-70,62	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	177,00	172,00	-5,00	-3	-80,00	-32
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.		-	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.		171,00	0,00	0	-80,00	-32
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	160,00	166,00	6,00	4	-65,00	-28
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.		170,00	0,00	0	-60,00	-26
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	180,00	180,00	0,00	0	-60,00	-25
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	166,78	166,78	0,00	0	-70,62	-30
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	167,50	163,00	-4,50	-3	-74,00	-31
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	167,48	166,55	-0,93	-1		-30
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	166,00	166,00	0,00	0	-73,00	-31
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	166,78	166,78	0,00	0	-70,62	-30
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	158,00	156,00	-2,00	-1	-74,00	-32
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	159,26	156,26	-3,00	-2	-75,13	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	166,00	166,00	0,00	0	-81,00	-33
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.		169,00	11,00	7	-61,00	-27
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-50,00	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	159,26	156,26	-3,00	-2	-75,13	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	152,50	152,50	0,00	0	-71,50	-32
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	159,05	156,02	-3,03	-2	-67,42	-30
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	166,78	166,78	0,00	0		-30
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,10	6,10	0,00	0	-0,20	-3
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,80	6,80	0,00	0	-0,10	-1
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.		8,90	0,00	0	-0,70	-7
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,21	1,21	0,00	0	-0,22	-15
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.		1,19	0,00	0	-0,24	-17
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,10	2,10	0,00	0	-0,36	-15

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 18	semana 19	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
AÑOJOS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.		180,25	0,00	0	6,25	4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	214,00	214,00	0,00	0	-15,50	-7
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	228,00	230,00	2,00	1	20,00	10
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	33,00	20
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	178,35	176,24	-2,11	-1	10,24	6
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-45,00	-22
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	198,00	200,00	2,00	1	18,00	10
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	147,00	147,00	0,00	0	1,70	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	10,00	7
	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0		-25
Re	100 kg. vivo	HUELVA		190,00	189,00	-1,00	-1	39,00	26
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	153,87	149,35	-4,52		6,60	5
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.		184,00	0,00	0	-2,00	
cCH	100 kg. vivo		Expl.	252,50	252,50	0,00	0		-3
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	240,00	252,00	12,00	5	45,00	22
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	177,00	177,00	0,00	0	7,00	4
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	-20,00	-8
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	150,00		0	9,00	6
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	180,00	0,00		24,00	15
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	240,00	0,00	0	-25,00	
TOROS				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	17,50	15
VACAS				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg. vivo		Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-14,00	-12
Fr	100 kg. vivo		Expl.	82,00	102,00	20,00	24	9,50	10
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	19,05	27
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-13,00	-12
BOVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	204,00	0,00		5,00	3
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,00	204,00	0,00	0	6,00	3
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA		227,25	227,25	0,00	0	22,75	11
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,00	169,00	0,00	0	-13,50	-7
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	635,00	635,00	0,00	0	-45,00	-7
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	41,00	25
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	425,00	425,00	0,00	0	-25,00	-6
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	202,00	202,00	0,00	0		25
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.		187,50	0,00	0		14
				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	245,00	20
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.440,00	1.440,00	0,00	0	245,00	21
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.250,00	1.250,00		0	250,00	25
Fr 4-5 partos Parida		SEVILLA	Expl.	1.190,00		0,00	0	250,00	27
Re 4-5 partos Cubierta	res		Expl.		880,00	0,00	0	0,00	0
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	794,00	794,00	0,00	0	-131,00	-14
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	0,00	
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	724,00	724,00	0,00	0	-137,00	-16
AÑOJAS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00		0,00	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	190,00		0,00	0	-	-
NOVILLAS				---	---	---	---	---	---
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.866,00	1.866,00	0,00	0	216,00	13
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.801,00	1.801,00	0,00	0	216,00	14
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	-	-
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0	-40,00	-4

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 18	semana 19	SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL
NOVILLAS				---	---	---	---	---	---
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	0,00	0
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	805,00	805,00	0,00	0	-140,00	-15
SEMENTAL				---	---	---	---	---	---
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.450,00	-100,00	-6	-250,00	-15
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.350,00	1.350,00	0,00	0	50,00	
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	-150,00	-9
CAPRINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
CABRITOS				---	---	---	---	---	---
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	345,00	302,00	-43,00	-12	-58,00	
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	355,75	353,00	-2,75	-1	-54,75	-13
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	366,67	372,22	5,55	2	0,00	0
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	240,00	233,33	-6,67	-3	-6,67	-3
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Lonja	160,00	160,00	0,00	0	0,00	
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	282,00	282,00	0,00	0	-43,00	-13
Sr Lechal	100 kg. vivo		Expl.	270,00	262,00	-8,00	-3	-39,00	
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	268,00	268,00	0,00	0	-12,00	
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,50	5,40	-0,10	-2	0,00	
CAPRINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
CABRAS				---	---	---	---	---	---
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	34,00	0,00	0	-14,00	-29
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	
CHIVARRAS				---	---	---	---	---	---
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	30,00	30,00	0,00	0	-4,00	
PRIMALAS				---	---	---	---	---	---
Sr Preñada	res		Expl.	33,00	33,00	0,00	0	-1,00	
OVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
CORDEROS				---	---	---	---	---	---
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	285,00	285,00	0,00	0	15,00	6
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	285,00	285,00	0,00	0	33,00	13
	100 kg. vivo		Expl.	208,00	208,00	0,00	0	8,00	
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	30,00	
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	226,50	229,00	2,50	1	30,50	
Me Pascual < 23 kg.		HUELVA	Expl.	22,50	22,55	0,05	0	-0,29	-1
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	180,00	-5,00	-3	25,00	
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	192,50	192,50	0,00	0	38,50	
Me Pascual > 23 kg.		HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0		8
Sg Lechal		GRANADA	Expl.	352,20	340,52	-11,68	-3	51,12	18
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	273,08	284,62	11,54	4		14
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	307,00	352,00	45,00	15		-3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	238,10	245,03	6,93	3		3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	244,74	236,84	-7,90	-3		18
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	272,50	289,00	16,50	6	27,50	11
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	215,00	210,00	-5,00	-2		2
	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	216,00	218,00	2,00	1		20
Sg Pascual > 23 kg.		JAÉN	Expl.	256,00	262,00	6,00	2		16
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
PRIMALAS				---	---	---	---	---	---
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		75,00	0,00	0	-	-
BORRAS				---	---	---	---	---	---
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	40,00	5,00	14	-	-
OVEJAS				---	---	---	---	---	---
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.		45,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.		54,00	0,00		-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 18	semana 19	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	111,00	111,00	0,00	0		4
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	111,00	108,00	-3,00	-3	-0,50	0
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	118,00	115,00	-3,00	-3		-5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0		1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,30	113,87	-0,43	-0	-1,53	-1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	117,00	113,00	-4,00	-3	-7,00	-6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0	1,01	1
Bc 90 y más		JA - VILCHES	Expl.	111,00	108,00	-3,00	-3	-0,50	0
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	115,00	112,00	-3,00	-3		-5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	115,71	115,71	0,00	0	1,01	1
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	148,00	144,00	-4,00	-3		-5
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,13	1,10	-0,03	-3	-0,08	-7
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	121,50	121,50	0,00	0	6,00	5
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	109,75	106,25	-3,50	-3		-6
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	13,50	13,52	0,02	0	-3,91	-22
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,80	-	-	-	-	-
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,05	-	-	-	-	-
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	16,50	16,53	0,03	0	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	-	-	-	-	-
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	61,00	59,00	-2,00	-3	1,00	2
	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	6,50	-	-	-	-	-
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
	res	GRANADA	Expl.	34,67	36,67	2,00	6	14,13	63
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	46,00	40,00	-6,00	-13	19,00	90
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	228,00	200,00	-28,00	-12		48
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	242,50	227,50	-15,00	-6	110,50	94
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	245,00	220,00	-25,00	-10		33
	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	84,00	111,00	27,00	32	51,00	85
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	196,46	177,39	-19,07	-10	73,07	70
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,90	0,90	0,00	0		67
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	16,25	16,23	-0,02	-0	0,58	4
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	16,00	-	-	-	-	-
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-30,00	-15
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios		GR - DÚRCAL	-	1,35	1,43	0,08	6	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,80	0,80	0,00	0	0,07	
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,32	1,41	0,09	7	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,71	0,71	0,00	0	0,13	22
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,01	1,10	0,09	9	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,56	0,56	0,00	0	0,12	27
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,60	1,66	0,06	4	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,98	0,98	0,00	0	0,03	3
LECHE									
Cabra	100 litros		Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-3,50	
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	34,50	34,50	0,00	0	-8,50	-20
Vaca	100 litros		Expl.	34,25	34,25	0,00	0	-8,40	-20
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	102,50	97,50	-5,00	-5	-17,50	-15
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	152,00	145,00	-7,00	-5	-35,00	-19
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	130,00	-10,00	-7	-41,00	-24
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					4/5	5/5	6/5	7/5	8/5
LIMON	Alicante	-	I	1-3	-	-	-	-	-
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
NARANJA	Alicante	Navel Lane Late	I	2-4	-	-	-	-	-
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	-	-	-	-	-
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	-	-	-	-	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-79	-	66,74	66,74	66,74	66,74
	Girona	Gala	I	70-80	-	63,08	63,08	63,08	63,08
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	58,31	58,31	58,31	58,31	58,31
	Girona	Granny Smith	I	70-80	-	91,68	91,68	91,68	91,68
	Girona	Red Delicious	I	70-80	-	60,40	60,40	60,40	60,40
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	49,29	48,53	49,86	48,94	48,04
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	-	48,46	48,85	48,96	49,74
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	80,98	80,22	81,93	81,92	82,85
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	75,75	-	-	-	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
BERENJENA	Almería	-	I	-	42,00	-	47,25	47,06	49,73
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	-	-	29,41	-	33,33
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	33,03	32,11	31,28	30,40	29,55
FRESON	Huelva	-	I	-	202,00	218,00	236,00	227,00	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	104,58	-	102,35
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	-	77,09	70,00	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
MELON	Almería	Piel de Sapo	I	-	-	-	77,00	-	71,43
PEPINO	Almería	Liso	I	-	23,53	22,22	22,22	22,22	21,11
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	47,78	-	47,06	-	47,06
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	118,00	118,00	118,00	118,00	118,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I	-	57,26	-	52,59	50,79	47,00
TOMATE	Almería	Cereza	I	-	-	123,00	-	121,43	122,86
	Almería	Racimo	I	-	-	114,99	-	114,93	112,49
	Almería	Redondo	I	57-82	104,29	97,09	96,73	91,78	86,18
	Murcia	Cereza	I	-	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	116,00	116,00	116,00	116,00	116,00
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	55,67	55,67	55,67	55,67	55,67

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***Continúa la tendencia alcista de los mercados de cereales, favorecido por la reducción de stock prevista al ser mayor el consumo a la producción.***
- ***Descenso en el precio de la patata temprana, el sector argumenta que la distribución no comercializa este producto, lo que limita que llega al consumidor.***
- ***Mejora el precio de las berenjenas y calabacines, no ocurre lo mismo con las judías verdes y los pepinos, por entrar en competencia con otras producciones.***
- ***Se inicia la campaña de melocotón y nectarina, restándole cuota de consumo a los cítricos, que este año no han alcanzado la calidad esperada***
- ***Con las noticias del almacenamiento privado, se ha frenado el descenso de los precios del aceite de oliva.***

El mes de abril ha sido uno de los meses que más se abarató el precio de los productos agrícolas en destino. En particular, destacan las judías verdes (-12,42%) y la lechuga (-5,47%), según los datos publicados por el Ministerio de Industria y Consumo. En alimentos frescos también han bajado la bacaladilla (-4,76%), las acelgas (-4,22%) y los gallos (-3,23%). En envasados, las caídas corresponden al aceite de girasol refinado (-3,35), aceite de oliva acidez <0,4 (-1,35). Aunque se han producido algunas subidas, como los tomates para ensalada (7,46%), los pimientos verdes (4,51%) y las sardinas (2,51%). Respecto a la tasa interanual, en el apartado de alimentos frescos hay que destacar las bajadas de los limones (-21,86%) y el gallo (-13,76%). En envasados, las caídas corresponden al oliva acidez <0,4 (-10,43%) y el girasol refinado (-9,36%). Las subidas corresponden al arroz (16,13%) y los tomates para ensalada (9,70%).

CEREALES

Explotando mejor su potencial agrícola, Ucrania y sus países vecinos podrían ofrecer una respuesta a la demanda mundial creciente de alimentos y reducir la presión que se está ejerciendo actualmente sobre las tierras cultivables. Esta es una de las ideas lanzadas en el encuentro internacional Black Sea Grain, organizado por la consultora UkrAgroConsult en Kiev (Ucrania).

Si mejoran sus estructuras, los países del mar Negro, encabezados por Ucrania, Rusia y Kazajstán, podrían participar en el esfuerzo por reducir las tensiones entre la oferta y la demanda alimentarias mundiales, este trío de países representó en 2008 el 44% de las exportaciones de cebada y el 25% de las de trigo a nivel mundial. Y los márgenes de crecimiento siguen siendo importantes. Los países del mar Negro han demostrado su capacidad de adaptación: entre 2007/08 y 2008/09 sus exportaciones de cereales y oleaginosas pasaron de 24,9 a 52,2 millones de toneladas. El único problema es que los inversores quieren más transparencia y menos reglamentación, mientras que estos países quieren conservar el control del acceso a las tierras y sacar partido de los beneficios que genera el capital extranjero.

A medio plazo, el desarrollo de las capacidades de producción del mar Negro es positivo para el mercado mundial. Según Daniel Basse, presidente de AgResource Company, “aunque la crisis económica ha frenado la demanda India y China, la vuelta al crecimiento podría reavivar las tensiones registradas en los últimos años en los mercados agrarios mundiales”. Los países emergentes seguirán sosteniendo la demanda mundial. Hay que recordar que en la India, por ejemplo, el consumo de trigo pasó de 72,8 millones de toneladas en 2005 a 77,6 millones en 2008. Se está produciendo un cambio de comportamiento alimentario en el mundo, donde el trigo

está sustituyendo al maíz o al arroz en las dietas alimentarias". También se está produciendo un incremento del consumo de proteínas animales que estimula la demanda de cereales y oleaginosas y todo apunta a que esta tendencia continuará.

De invierno: Los principales mercados mundiales marcaron una clara tendencia alcista en las cotizaciones de los cereales y oleaginosas durante la semana pasada. Las previsiones de menor producción de las variedades de trigo de invierno en algunas regiones de Estados Unidos podrían haber influido positivamente sobre los precios del cereal en la Bolsa de Chicago. Además, las exportaciones semanales de este grano fueron un 54% superiores a las de la semana anterior y cumplieron con las previsiones de los operadores.

El consumo mundial de cereales se situará, en 2009/10, ligeramente por encima de la producción, lo que supondrá un ligero recorte de los stocks de fin de campaña, según el último informe del Consejo Internacional de Cereales (CIC). Según el CIC, el consumo global de cereales en la alimentación del ganado disminuirá en 2009/10 debido a que la producción de carne registrará un crecimiento más lento y, además, se producirá un cambio a favor de piensos alternativos. Sin embargo, los bajos precios del grano servirán para incrementar la proporción de maíz en los piensos compuestos, de ahí el ligero incremento que prevé el CIC para este cereal en concreto.

En los principales mercados nacionales predominaron los incrementos en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada, aunque también se registraron repeticiones y algún descenso puntual. En las lonjas de León y de Ciudad Real el maíz subió 5 y 3 euros por tonelada, respectivamente.

Las organizaciones profesionales agrarias y los comerciantes prevén importantes recortes en la próxima cosecha de cereales de otoño-invierno con respecto a las producciones de los dos últimos años. Las causas son tres: menor superficie sembrada; el escaso uso de fertilizantes y la climatología de la semana pasada, que van a provocar una importante reducción de los rendimientos.

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) ha cifrado en un 30% el recorte de la producción en los cereales de otoño-invierno (trigo, cebada, avena, triticale y centeno), lo que situaría la cosecha total en los 13,4 millones de toneladas. La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) todavía no ha realizado una previsión de la producción de cereales; sin embargo, también ha confirmado importantes recortes en la cosecha final. Por su parte, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha asegurado que la superficie de cereal se ha reducido esta campaña, entre otros motivos, por el cambio de tendencia hacia otros cultivos como oleaginosas o proteaginosas. La Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE) estima que la cosecha de cereales será "considerablemente inferior" a la del año pasado, no sólo por las desfavorables condiciones climáticas, sino por la reducción de la superficie de siembra y el menor empleo de abono.

En nuestra región como en el resto de mercados agrícolas la tendencia es al alza y aunque en la tabla se observan muchas repeticiones de precios los movimientos que se producen son al alza hasta del 7% en el caso del trigo duro de Alhama (Granada).

De primavera: En lo que respecta al maíz, el clima húmedo que presenta el cinturón maicero estadounidense está retrasando las siembras y presionando su precio al alza. También influyó en esta tendencia creciente la recuperación del valor del crudo que, a su vez, está renovando el interés por los biocombustibles.

El CIC prevé para la próxima campaña una ligera caída de la cosecha mundial de maíz, hasta los 778 millones de toneladas, mientras que el consumo se incrementará hasta los 791 millones de toneladas. Ello dará lugar a una disminución de las existencias finales, que no llegarán a los 130 millones de toneladas. El incremento del consumo de maíz se deberá principalmente a un mayor uso en la producción de etanol en Estados Unidos. El CIC estima que el consumo industrial total alcanzará los 200 millones de toneladas. En cuanto a la demanda para piensos se estima en 471 millones de toneladas, 2 millones más de los previstos para la presente campaña.

Estos, al igual que los cereales de invierno, presentan tendencia alcista con subidas del 7% en el maíz nacional en Sevilla.

LEGUMINOSAS

En el caso de las leguminosas, garbanzos y habas se mantiene el precio de la pasada semana , siendo su cotización 75€/100kg para el garbanzo blanco Lechoso y 55€/100kg el haba pienso.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol para molturación ha subido 2,56€/100kg, alcanzando la cotización de 28,84€/100kg cercana a la que tenía a finales de marzo.

TUBÉRCULOS

Esta semana también baja la patata temprana en toda Andalucía salvo en Los Palacios que sube un 5%.

Según la organización agraria COAG, las grandes cadenas de distribución pretenden dar la espalda a la patata temprana española, que está en las primeras semanas de recolección. Pues, la distribución apuesta por dar salida a los excedentes de bajo precio de patata vieja de origen francés, que lleva seis meses almacenada. Esto se ha notado en las principales zonas de producción: Andalucía, Canarias y Murcia, donde el mercado está paralizado. Hay que apostar por nuestra patata temprana, recién cortada y fresca, con un precio asequible y con las cualidades organolépticas en su momento óptimo. En estos momentos nuestra patata sólo es apreciada en los países del Este, con una gran cultura gastronómica en el consumo de patata, que rechazan la vieja patata francesa y valoran la calidad y frescura de la temprana y extratemprana española

En 2008, se importaron de Francia unas 539.185,75 toneladas de patata, lo que supone el 70 % del total de las importaciones de patata en España. Sevilla se consolida como la principal provincia productora de patata temprana en Andalucía, con más de 157.000 toneladas y 5.000 hectáreas de este cultivo durante el último ejercicio, por delante de Córdoba, (90.000 toneladas y 2.600 hectáreas), Málaga (45.200 toneladas y 1.600 hectáreas) y Cádiz (41.600 toneladas y 1.500 hectáreas). En la Región de Murcia se cultivan 4.000 hectáreas y en Canarias, 1.700 hectáreas.

HORTALIZAS

El **tomate** pierde valor en el mercado, a consecuencia del incremento productivo de las plantaciones de primavera. Mientras que berenjena y calabacín inician la recuperación de las bajas cotizaciones de semanas pasadas. En líneas generales el tomate reduce sus cotizaciones hasta el sábado 2 de mayo, donde se obtiene una pequeña recuperación de los precios, para continuar depreciándose posteriormente. Respecto a la pasada semana, todas las variedades de tomate analizadas han obtenido peores resultados económicos. Se están observado problemas de blandeo y rajado del fruto en tomate cherry amarillo, debido al envejecimiento de las plantaciones y debilitamiento de la epidermis del fruto lo que dificulta su exportación especialmente a los países del Este.

Marruecos agotó en el mes de abril su contingente de exportación de tomate de 16.500 toneladas. En el mes de mayo, de un contingente disponible de 5.000 toneladas, tiene pendiente por distribuir 4.438. Mientras que del contingente adicional de 48.000 toneladas, aún puede destinar a Europa hasta finales de mayo unas 5.231.

Las plantaciones de **pimiento** tipo california se encuentran ultimando su recolección. Los volúmenes recolectados en estas fechas no se están destinando a exportación por no alcanzar los requerimientos exigidos por los clientes europeos y por abastecerse estos principalmente de producción propia. En quince días aproximadamente se estima que concluya la recolección de california en la provincia de Almería.

El **pepino** Almería presenta un volumen minoritario en estas fecha de la campaña, siendo Italia uno de los principales clientes. El pepino corto se ha incrementado en las comercializadoras almerienses en relación a la pasada semana y la calidad del producto sigue siendo muy adecuada en estas fechas.

La **berenjena** y el **calabacín** mejoran su cotización respecto a la pasada semana. En el primer caso la subida es más moderada, mientras el calabacín llega a duplicar el precio registrado la pasada semana. La producción comercializada de calabacín se ha reducido, como resultado del arranque anticipado de algunas de las plantaciones más antiguas, ante los bajos precios del producto durante el pasado mes.

La Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, HORTYFRUTA, ante la mejoría experimentada en los precios de berenjena larga y calabacín a lo largo de la semana, decidió levantar la suspensión de comercialización de la segunda categoría de ambos productos, a partir del jueves 7 de mayo a las 24:00 horas.

La **judía verde** continúa con el descenso de cotizaciones de semanas anteriores, en los meses de mayo y junio se espera un incremento significativo del volumen comercializado de judía verde.

El **melón** se ha depreciado a lo largo de la semana, como consecuencia del incremento productivo propiciado por las altas temperaturas registradas en la provincia, obteniéndose en líneas generales una buena calidad de la producción y un adecuado contenido de azúcar en el fruto. El grado óptimo de maduración del melón está entre 12-14° brix. Sin embargo, a partir de 9° brix se puede considerar adecuado para exportación. La **sandía** que en estas fechas tiene mayor demanda es la sandía negra, hecho que puede estar favorecido por el menor precio de esta variedad. Los mayores calibres de sandía se destinan al consumo nacional, mientras que países como República Checa, Praga, Polonia, etc prefieren calibres inferiores. La bajada de las temperaturas que han sufrido gran parte de los países centroeuropeos, ha provocado una reducción del consumo de melón y sandía y por tanto de la demanda nacional de estos productos.

FLORES

El sector de las flores esta semana ha mantenido los mismos precios de la semana pasada, que en estos momentos no son muy ventajosas para los productores con descensos de hasta el 50% el clavel y miniclavel respecto al año pasado.

FRUTALES

Los aguacates de Almuñecar repiten precio esta semana, en estos momentos tienen una cotización media de 150€/100kg lo que lo sitúa en mejor posición que el año pasado; el almendro también mantiene su cotización en Málaga, siendo la Desmayo la única variedad que supera la cotización del año pasado. Por su parte la chirimoya muestra un comportamiento dispar entre la categoría extra que esta semana baja un 2% y la segunda que se incrementa un 3%.

También se dispone en estos momentos de cotizaciones de melocotón que ha arrancado la campaña con cotizaciones un 22% superiores a las del año pasado, aunque esta semana se haya producido un descenso. Lo mismo ocurre con la nectarina que en estos inicios de campaña están un 20% más valoradas que el año pasado pero con tendencia descendente con respecto a la semana pasada.

CITRICOS

La nota predominante de la semana fue la estabilidad climática en todas las zonas productoras de cítricos de Andalucía. Se registraron temperaturas típicamente primaverales y ausencia de precipitaciones generalizadas.

La irrupción en los mercados de las frutas de hueso ha provocado una paralización en la demanda de las variedades tardías de naranjas, lo que se tradujo en que los volúmenes movidos hayan sido inferiores a los que correspondería en el momento actual de recolección de estas variedades.

En segundo lugar, no se ha conseguido un calibre de "calidad" y se mantiene la falta de calibre apreciable, como sucedió con las variedades precedentes, lo que fuerza a las comercializadoras a destinar gran parte de la naranja recolectada a industria, una excepción a esto es la variedad Barberina, que sí se está manipulando para su comercialización en fresco.

Los limones mantienen su precio desde hace un mes a 8€/100kg; no se comercializa mandarina y la naranja que encontramos en el mercado al estar al final de campaña tiene un comportamiento muy local y no muestra ninguna interrelación entre los comportamientos de uno y otro origen.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

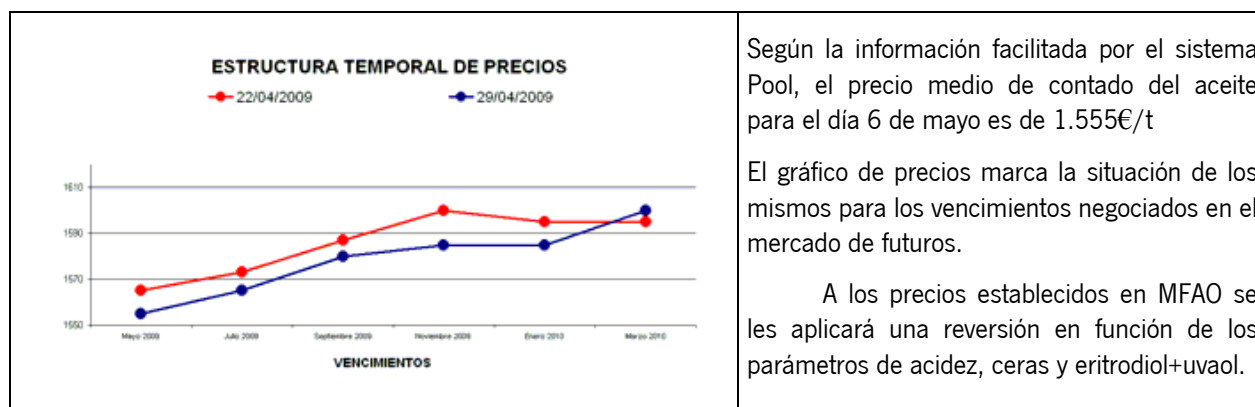
Aceite de girasol: Mejora la cotización del aceite de girasol un punto alcanzando el precio de 77€/100kg.

Aceite de oliva: Continúan los precios de los orujos crudos resistiéndose a bajar por debajo de las 100 Ptas./kg. Los de menor acidez igualan precios con los crudos de inferior calidad y también los refinados de orujo winterizados siguen con tendencia a la bajada en sus precios a pesar de lo que comentábamos la semana anterior que los refinadores están por debajo de costos comprando los crudos a 100 Ptas./Kg. máxime cuando a ellos les están pagando las pastas de refinería a la mitad de precio de hace unos meses.

Hace más de 15 años que los precios de los aceites de oliva no estaban tan bajos de cotización. Existe el rumor en el mercado que se ha instado a la CEE desde los organismos españoles competentes a que se ponga en funcionamiento la ayuda al almacenamiento privado. El sector productor no las tiene todas consigo y sigue vendiendo a la baja.

Lo más significativo son las ventas de los lampantes a 260 Ptas/Kg que han llevado a los refinados de oliva a situarse al precio indicado de 275 Ptas/Kg. Los vírgenes-botella para envasar y los extras también manifiesta tendencia a la bajada en precios, aunque las cantidades operadas estas categorías son inferiores a las de los lampantes. Al cierre de semana continuaba la presión de la demanda a la baja y la producción se estaba resistiendo en su oferta algo más que en semanas anteriores.

Durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 2.975.000 Kg de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido enero con 1.025 t. negociadas, seguido de noviembre con 825 t., marzo con 500 t., mayo con 300 t. negociadas, septiembre con 175 t. cerradas, mayo 2010 con 100 t. negociadas y finalmente, julio con 50 t. cerradas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 1.540€/t. y los 1.620€/t.



Mosto, vinagre y vino: Los precios en origen recogidos repiten las cotizaciones del año pasado, el mercado está tranquilo a pesar de la época de festejos que son estos meses de primavera en nuestra región.

Internacionalmente España es el segundo exportador mundial en volumen, con una relación calidad-precio muy buena. En relación con el consumo, se ha producido un importante descenso en países como España, Francia o Italia motivado, principalmente, por los cambios de hábitos, así el 37 % del vino mundial no se toma en el país de elaboración. Al igual que el aceite, forman parte de la cultura mediterránea y de su historia, de ahí la necesidad de apostar por ellos.

Las cifras de producción vitivinícola rondan los 41,7 millones de hectolitros de vino más mosto, superior en un 4,8% a la obtenida en el año 2005, porcentaje que se eleva al 6,3% si lo comparamos con la media de los últimos cinco años.

Las exportaciones españolas de vino entre enero y febrero de 2009 han caído en volumen un 19,6% respecto al mismo periodo de 2008, hasta alcanzar 197 millones de litros, según los datos facilitados por el Observatorio Español del Mercado del Vino. Por su parte el valor de los vinos españoles vendidos en el exterior alcanzó los 227,7 millones de euros, lo que supuso una facturación un 27,3% menor, a pesar de que los precios medios se elevaron en un 3,23% fijándose en 1,16 euros el litro.

Los únicos incrementos en las ventas al exterior son para los vinos espumosos que se elevan en un 9,59% en volumen aunque su valor cae un -40,6% respecto al periodo enero-febrero de 2008. Los descensos más llamativos los protagonizan los vinos blancos con DO a granel (-72,32%), los vinos blancos de mesa a granel (-47,11%), los de aguja (-40,76 %) y los tranquilos de mesa (-35,04%), lo que ha llevado a una facturación un -62,9% y un -48,6% menor en blancos con DO y de mesa a granel respectivamente. Por países, entre enero y febrero de 2009, aumentaron las ventas a Bélgica (+26,9% en volumen y 26,7% en valor) y Portugal (+21,6% en volumen y + 18% en valor). Francia, que destaca por ser uno de nuestros principales clientes en volumen, ha dejado de comprar un -20,9% y Alemania, que lo suele ser en valor, nos ha dejado una facturación un -19% menor.

En cuanto a precios, los más elevados los pagan México (3,57 euros/litro) y EEUU (3,51 euros/litro), y los más bajos Bélgica (1,99 euros/litro).

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- A raíz del veto ruso, las cotizaciones de la carne de cerdo blanco han descendido, justo en el momento en que en años anteriores el precio acostumbraba a subir de cara al verano.***
- La Consejería de Agricultura y Pesca apoya al sector porcino poniendo en marcha un plan para promover el consumo de carne de cerdo.***
- Apoyo rotundo del Gobierno andaluz al sector porcino de la Comunidad, demostrado en el manifiesto firmado con instituciones y organizaciones sociales, empresariales, agrarias y ecologistas.***
- El cerdo ibérico repite precios esta semana ya que no le afecta el cierre de las importaciones rusas.***
- Ante la situación de oferta contenida de corderos y demanda más bien corta, se produce este año un equilibrio en los precios,***
- Esta semana se repiten precios en la leche de vaca, aumenta el precio de los huevos y disminuye el de la carne de pollo.***

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

En la Conferencia Sectorial del pasado 20 de abril, el MARM y las CCAA consensuaron la aplicación en España de la reforma del “chequeo médico” y elaboraron un documento definitivo. En relación con el vacuno se acordó que la prima a la vaca nodriza quede acoplada al 100% como hasta ahora, mientras que las primas al sacrificio se desacoplarán a partir de 2012. Este apoyo se complementará con ayudas nacionales a aquellos modelos productivos más sostenibles, con base territorial, más extensivos y basados en razas autóctonas para preservar la biodiversidad.

En los mercados nacionales, tras un periodo de estabilidad, se están produciendo ajustes a la baja en el precio del ganado vacuno con destino a sacrificio, todo ello pese a que en España se ha registrado, en un año, un descenso global de la cabaña de vacuno del -8,6%, situándose en uno de los niveles más bajos de los últimos diez años, sólo superado a la baja en el año 1998, año de la aparición de la EEB. Sin embargo, la cotización del ganado para cebo parece reafirmarse en su nivel de precios existiendo una oferta algo menor que en otras semanas y una demanda sin cambios.

En Andalucía continúa la buena demanda de ganado vacuno y se producen ligeras subidas y descensos en el precio de los añojos, mientras que los terneros repiten cotizaciones salvo en la provincia de Huelva donde se registra un aumento del 5%.

El ganado vacuno para vida, sin variación en sus precios esta semana.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Como consecuencia de la alarma creada por la aparición de la gripe AH1N1, a partir del 2 de mayo, la Federación de Rusia prohibió la importación desde España de ganado porcino vivo, carne de porcino y productos de su transformación que no hubieran sido tratados térmicamente desde el territorio de España. Este veto a la carne de porcino ha sido considerado injustificado tanto desde la Comisión Europea como desde el MARM y las CCAA. Así, a partir del 8 de mayo la situación ya se encontraba completamente desbloqueada para la exportación a Rusia de todos los productos elaborados antes del 2 de mayo. Sin embargo, para los producidos a partir de esa fecha, sólo podrán entrar en el país, si proceden de provincias en las que no exista ningún caso positivo declarado de gripe A.

A raíz del veto ruso las cotizaciones de la carne de cerdo han descendido, justo en el momento en que en años anteriores, el precio acostumbra a subir de cara al verano. A todo ello se une el anuncio la semana pasada de Alemania de un descenso en un 4% en el precio de sus carnes en los principales mataderos.

En Andalucía, la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha reiterado durante la apertura del V Congreso Mundial del Jamón, que se celebra en Aracena (Huelva), el apoyo rotundo del Gobierno andaluz al sector porcino de la Comunidad, demostrado en el manifiesto firmado con instituciones y organizaciones sociales, empresariales, agrarias y ecologistas, en el que se insta a todas las autoridades nacionales, europeas e internacionales a evitar que se adopten medidas que innecesariamente perjudiquen al sector porcino.

Asimismo, la Consejera ha anunciado que pondrá en marcha un plan para promover el consumo de cerdo, una iniciativa en la que ya se habían dado los primeros pasos y que se ha acelerado a raíz de los últimos acontecimientos como consecuencia de la Gripe A. Éste es uno de los principales compromisos que ha adquirido la Consejera con los representantes del sector porcino, con quienes se ha reunido en Sevilla para conocer de primera mano sus inquietudes y preocupaciones.

En Andalucía, al igual que en otros mercados, el mercado de cerdo blanco para sacrificio se encontraba en una situación de tendencia al alza, pero tras la alarma creada por la gripe A, se ha paralizado y se registran descensos del 3% en la mayoría de las provincias.

Los lechones cotizan esta semana a la baja, ante el embargo ruso que ha afectado a la confianza del sector, sus precios han caído significativamente entre un 10% y un 13%.

El cerdo ibérico no se debería ver afectado por el cierre de las importaciones rusas, ya que casi la totalidad del cerdo español que se consume en Rusia es cerdo blanco. Así queda reflejado en los precios de esta semana, donde se producen repeticiones en todas las clases de ganado y sólo un descenso en la cotización de cerdo ibérico pienso en Sevilla.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Según los datos de la Encuesta Ganadera publicados por el MARM, España finalizó el 2008 con 22,9 millones de cabezas de ganado ovino y caprino, lo cual supone un descenso de más del 8% con respecto al año anterior. El sector ovino registró un descenso del 10% en su cabaña.

Ante la situación de oferta contenida de corderos y demanda más bien corta, se produce este año un equilibrio en los precios, y así semana a semana se registran ajustes produciéndose subidas, bajadas y repeticiones de cotizaciones. Esta semana se registran aumentos en cordero Segureño lechal de entre un 3% y un 15%, mientras que desciende en cordero Segureño y Merino pascual en Granada y Córdoba.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Tal y como se menciona en el apartado anterior, España finalizó el 2008 con 22,9 millones de cabezas de ganado ovino y caprino, sin embargo hay que señalar que el número de cabras aumentó en un 2,3%.

En Andalucía esta semana se producen descensos en los precios del ganado para sacrificio entre un 2% y un 12%, mientras que el ganado para vida repite cotizaciones.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Se registran esta semana un incremento en el precio de todas las clases de huevos en la provincia de Granada, en Sevilla se repiten las cotizaciones.

Leche de vaca: Según datos de la Comisión Europea, la UE ha reducido su oferta de producción de leche en la última campaña entre 2% y el 3% de media. Esta reducción puede ser consecuencia de los bajos precios percibidos como consecuencia de una caída de la demanda interior y el descenso de las exportaciones lo que ha provocado la abundancia de excedentes en la UE. Aunque en España el sector no genera excedentes, cerró la campaña el pasado 31 de marzo, con una producción de 5,9 millones de toneladas frente a una cuota de producción de 6,2 millones.

En Andalucía no se registran cambios en los precios de la leche de vaca.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: El Parlamento Europeo votó el pasado 5 de mayo a favor del proyecto de la Comisión de equiparar las normas de comercialización de las carnes y productos preparados a base de carne de ave con las reglas de etiquetado vigentes para las demás carnes. Esto productos no podrán llevar la mención de “frescos” cuando hayan sido sometidos a un proceso de enfriamiento por debajo de los 2°C, que los diputados consideran equivalente a la congelación.

Esta semana desciende el precio de la carne de pollo tanto en Granada como en Sevilla, pasando los precios a situarse un 15% y un 19% respectivamente, por debajo de los registrados el año pasado.

La cotización de las gallinas pesadas también desciende un 7% y los pavos repiten precios.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 30 de abril al 06 de mayo de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- El episodio de marea roja que se declaró en nuestras aguas, el pasado 1 de abril, motivado por la especie de alga *Pseudonitzschia australis* del grupo de las diatomeas, ha desaparecido totalmente, pudiéndose considerar que la situación de las zonas de producción de moluscos de la provincia, en cuanto a contaminación por biotoxinas, se ha normalizado.
- Prohibición de captura y venta de las especies, almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Chirla, Coquina, Erizo negro, y Erizo común, en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por veda de dichas especies.
- Prohibición de captura y venta de Vieira, por contaminación y de Corruco por encontrarse fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación.
- Se autoriza la extracción de mejillón, por las empresas autorizadas, en las zonas de producción siguiente 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Finalizada la parada biológica de la flota de cerco en nuestra provincia, que se inició el día 1 de marzo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo y que ha permanecido durante los meses de marzo y abril, sujeta a las ayudas previstas en el FEP por la normativa vigente.

Con fecha 1 de mayo ha dado comienzo la parada biológica de la flota de arrastre, de acuerdo a la misma orden antes citada, Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. Dicha parada tendrá una permanencia de dos meses, mayo y junio, durante los cuales, dicha flota permanecerá inactiva.

Durante el mes de mayo se encuentran en veda las especies Almeja chocha, cañailla, chirla, coquina, erizo negro y común, y Búsano, de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De acuerdo a la Resolución de 25 de marzo de 2009, se establece una modificación del período de veda del pulpo en el Mediterráneo, dejando de ser los meses de abril-mayo y pasando a los meses de mayo-junio. Por tanto, ha dado comienzo también dicho período de veda, en la cual las artes menores deberán levantar las artes (alcatruces), y la flota debe dedicarse a otra actividad.

Toda la flota marisquera que se encontraba inactiva desde el día 1 de abril, por el episodio de marea roja acaecido, por la toxina ASP, ha vuelto a faenar a las especies cuya captura está permitida, de acuerdo a los análisis efectuados. Dado que el episodio se ha prolongado durante más de 21 días, tanto armadores como tripulantes tienen derecho a percibir las indemnizaciones por causas imprevisibles contempladas en la Orden de 16 de mayo de 2008, que ya se han comenzado a tramitar.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para 2009 para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013 y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Consejería de Agricultura y Pesca autorizará a los centros de expedición y depuración de moluscos bivalvos vivos para que puedan actuar como centros de primera venta, según un decreto regulador del funcionamiento de estas instalaciones recientemente aprobado por el Consejo de Gobierno.
Con esta medida, los mariscadores andaluces ahorrarán desplazamientos desde las zonas de captura a los puertos con lonja, donde la normativa vigente, hasta ahora, exigía realizar los controles previos a la comercialización del producto en aspectos como la talla y la presentación.
En este sentido, estas funciones y la primera venta, podrán realizarse a partir de ahora en aquellos centros de expedición y depuración que estén asociados a una lonja o se ubiquen en las zonas de marisqueo a pie, así como en los dedicados a la comercialización de moluscos bivalvos procedentes de la acuicultura y de especies como las anémonas y los erizos.
La norma aprobada crea, asimismo, el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Moluscos Bivalvos de Andalucía, en el que deberán inscribirse estos establecimientos para facilitar su adecuado control y seguimiento.
Además del régimen de autorizaciones, el decreto regula también la información que debe incluirse en el etiquetado de estos productos, unificando los criterios de las normativas sanitaria y pesquera en una única etiqueta.
- Los Servicios de Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía y la Guardia Civil se han incautado de unos mil kilos de pescado inmaduro en una actuación llevada a cabo recientemente en carretera y en el muelle de carga de Mercasevilla. Concretamente, en una intervención en la A-49 se han decomisado alrededor de 200 kilos de pijota inmadura, otros 200 en una furgoneta estacionada en una gasolinera cerca de Mercasevilla y unos 400 en el muelle de carga, junto a 200 kilos de gambas.
Fruto del marco de colaboración entre la Consejería, el MARM y el Ministerio del Interior, se ha creado un nuevo Servicio de Inspección Pesquera y Acuícola, y se han implementado herramientas informáticas para la tramitación de los expedientes sancionadores o de la programación de las actividades de la Inspección Pesquera. Durante este año también se está desarrollando un plan de formación para los agentes de los distintos Cuerpos de Seguridad.
- Un total de 240 kilos de ortiguillas (anémonas de mar), procedentes de Málaga han sido intervenidos, recientemente, por la Guardia Civil y funcionarios de inspección pesquera y sanidad de la Junta de Andalucía en la Bahía de Cádiz.
Dichas anémonas habían sido capturadas en la provincia de Málaga, zona marisquera de producción donde ha estado prohibida la captura y comercialización de moluscos al haberse detectado por las autoridades sanitarias la presencia de la toxina ASP.

OTRAS INFORMACIONES

- El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha convocado subvenciones para la promoción de mujeres del medio rural, según Orden publicada en BOE el 2 de mayo. Estas ayudas, que pasan de 351.000 a 800.000 euros, se destinarán a iniciativas empresariales que sirvan para potenciar la incorporación de las mujeres en el mundo rural en condiciones de igualdad.
Los destinatarios de estas ayudas son fundaciones asociaciones, federaciones y otras agrupaciones de mujeres rurales, de ámbito estatal, legalmente constituidas y sin ánimo de lucro. El plazo de solicitud de estas subvenciones termina el 20 de mayo.
- La Junta de Andalucía y el Gobierno Central han impulsado la modernización y consolidación de unas 8.300 hectáreas de regadíos de la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar. Este proyecto, cuyas

obras han sido visitas, recientemente, por el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler y la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, junto a la ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, beneficiará a más de 1.800 regantes y contribuirá a optimizar el potencial social, económico y ecológico de este recurso.

En Andalucía, el regadío aporta el 57% de la Producción de la Rama Agraria (PRA) andaluza. Almería representa más del 20% de la PRA andaluza, y el sector de la horticultura intensiva basada en el regadío, representa el 77% de la PRA provincial.

- La nueva Orden sobre fiscalidad agraria del Ministerio de Hacienda reduce los módulos del arroz en todos los términos municipales de Sevilla y los módulos del algodón, los cítricos, los frutales, los cultivos hortícolas, el tomate, las oleaginosas, el olivar y la uva para vino en varios municipios de la provincia afectados por el viento y el pedrisco o por falta de agua o por su baja calidad, caso del arroz y que hayan visto mermada su productividad.
- El Consejo de Ministros aprobó, la pasada semana, un Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas, con el objeto de compensar los costes de las actuaciones de prevención, control, lucha o erradicación de enfermedades de los animales incluidas en programas o actuaciones sanitarios.
Los beneficiarios de estas ayudas son las pequeñas y medianas explotaciones agrarias integradas en una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG), que financiarán los programas y actuaciones sanitarias comunes, en relación con las enfermedades recogidas en la lista de enfermedades animales de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE).
- La Consejería de Medio Ambiente ha concedido la marca "Parque Natural de Andalucía" a 16 nuevas empresas, que acaban de finalizar el proceso de adhesión a este distintivo que fomenta el desarrollo sostenible y el empleo en estos espacios protegidos. De esta manera, son ya 1.125 productos y servicios turísticos de naturaleza suministrados por 193 empresas ubicadas en enclaves protegidos de la Comunidad Autónoma.
La marca Parque Natural de Andalucía engloba tres tipos de productos y servicios: los artesanales (como panes, pasteles, embutidos, tejidos, etc.), los servicios de turismo de naturaleza (alojamientos, restaurantes, etc.) y los productos naturales (como miel, madera, etc.). Los tres sectores que reciben este sello de calidad deben reunir una serie de requisitos exigidos por la Consejería de Medio Ambiente. Así, los productos naturales deben cumplir, entre otras consideraciones, que la materia prima se obtenga, al menos en un 75%, en el ámbito del parque natural. En el caso de los alimentarios, deben provenir de explotaciones cuyos sistemas de producción sean integrados o ecológicos.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, reiteró durante la apertura del V Congreso Mundial del Jamón, celebrado recientemente en Aracena (Huelva), el apoyo rotundo del Gobierno andaluz al sector porcino de la Comunidad, demostrado en el manifiesto firmado con instituciones y organizaciones sociales, empresariales, agrarias y ecologistas, en el que se insta a "todas las autoridades nacionales, europeas e internacionales a evitar que se adopten medidas que innecesariamente perjudiquen al sector porcino".
La titular de Agricultura y Pesca ha subrayado la importancia económica, social y cultural del sector porcino andaluz, y en especial del ibérico, que se produce en la Sierra de Huelva, destacando que este tipo de carne es actualmente la que más se consume por habitante y año. Por ello, ha asegurado, es fundamental mejorar la competitividad de una agroindustria muy pegada al territorio, ganando en calidad e impulsando una mejor comercialización.
- El Consejo de Gobierno ha aprobado el nombramiento de María Isabel Salinas García como nueva Secretaria General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Nacida en 1966 en Níjar (Almería), Salinas ha sido durante los últimos cinco años diputada en el Parlamento Europeo, donde ha ejercido como miembro de la

Comisión de Agricultura y ponente de los informes sobre la Reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas y de los Planes de Reestructuración del Sector Algodonero. Asimismo, ocupó el cargo de miembro suplente de la Comisión de Pesca en la Eurocámara.

- Una representación de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Congreso de los Diputados visitó el pasado 7 de mayo la provincia de Sevilla para conocer el estado actual de sus dehesas, en cumplimiento con el compromiso adquirido con el Foro para la Defensa y Conservación de la Dehesa "ENCINAL", cuyos miembros se desplazaron también a Sevilla desde otras provincias de España y desde las organizaciones pertenecientes a Portugal.
El objetivo del mismo no era otro que el comprobar el estado actual de las dehesas de la Sierra Norte de Sevilla y el sistema de economía que las rodea, así como de las afecciones que asolan estas masas forestales.
- La Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), ha organizado una promoción de productos ecológicos andaluces en los diferentes puntos de venta que la cadena de supermercados "SuperBioMark" tiene en Alemania, que se prolongará hasta el 18 de julio. Las promociones, incluirán degustaciones de los productos ecológicos, fundamentalmente frutas y hortalizas, de las firmas andaluzas participantes. Para ello, se han realizado recetas de salmorejo y gazpacho, platos que prepararán los nutricionistas que trabajan en estos supermercados. Con esta iniciativa, se quiere ampliar el número de empresas y productos andaluces presentes en el mercado alemán y dar a conocer a Andalucía como región pionera y líder en España de los productos ecológicos.
- El Comité de Cata del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva ha otorgado la calificación de "Excelente" a la última cosecha de la comarca del Condado. En este sentido, los parámetros que valoran los técnicos para estimar la calidad de la pasada cosecha han sido los índices de maduración de la uva, el estado sanitario de las mismas en los lagares y los procesos de elaboración empleados por las bodegas, así como un análisis físico-químico y sensorial de las muestras de los distintos caldos.
El Comité de Cata de Condado de Huelva está formado por representantes del Consejo Regulador, técnicos de bodegas, investigadores de la Universidad de Sevilla y Huelva, y otros representantes del sector vitivinícola.
- Numerosas instituciones, asociaciones de consumidores, denominaciones de origen y entidades se han unido a la iniciativa planteada por las denominaciones de origen de aceite de oliva de la provincia de Jaén destinada a impulsar una legislación que obligue a que los envases de aceite en los restaurantes estén correctamente etiquetados y no sean rellenables.
En este sentido, los consejos reguladores piden que el aceite tenga un tratamiento similar al que reciben el agua o el vino, que se presente en una botella etiquetada y con tapón no rellenable para que el cliente pueda conocer todas sus propiedades y procedencia, además de favorecer la introducción de la denominada 'Cultura del Aceite'.
- En los municipios cordobeses de Posadas, Puente Genil y Santaella se está llevando a cabo un proyecto pionero de siembra de cultivos hortícolas cuyo objetivo es la reorientación agraria de la zona, a través del cultivo de especies alternativas con un mayor valor añadido y una mayor salida en los mercados.
La iniciativa, promovida por el Grupo Acequia, se está realizando en zonas donde el sector primario es clave y donde la necesidad de cambiar los cultivos tradicionales (maíz, girasol, trigo) es perentoria, bien por los efectos en la PAC o por las nuevas orientaciones en los mercados.
Por ello, en estos campos, de unas 10 hectáreas cada uno, los agricultores están sembrando especies como el melón cantaloup, la sandía mini, el hinojo, el romanescu o el brócoli, que tienen mayores posibilidades en el mercado. Asimismo, se prueban cultivos tradicionales, como el pimiento, la berenjena o el tomate, aplicándoles técnicas más innovadoras.
Actualmente están en marcha seis campos de demostración de cultivos en Andalucía, pues además de los

tres que hay en Córdoba, el Grupo Acequia ha desarrollado dos en Granada (Pinos Puente y Huéscar) y uno en Jaén (Siles).

Estos tres últimos se dedican al cultivo ecológico, al que se unirá un nuevo campo de 2,5 hectáreas en Posadas (Córdoba), que se dedicará al cultivo ecológico de especies no hortícolas, destinadas a biomasa (paulonia), aromáticas, medicinales y frutales, como el almendro.

- Más de 450 expertos de todo el mundo participaron, la pasada semana en Aracena (Huelva) en el V Congreso Mundial del Jamón, que por primera vez en su historia se celebró en el corazón de la sierra onubense. Entre sus actividades paralelas, el Congreso realizó un reconocimiento a la población de la sierra de Huelva entregando un jamón al primer bebé nacido el 6 de mayo y a la persona de mayor edad que esté empadronado en cualquiera de los municipios de la Sierra. Con esta iniciativa, según la organización del Congreso, se ha querido unir a dos generaciones que simbolizan la sabiduría y conocimiento de los antepasados y su futuro.
- Un total de 31 establecimientos, entre bodegas y restaurantes, han participado en la XXVI Cata del Vino Montilla-Moriles celebrado en Córdoba la pasada semana, con el objetivo de divulgar los caldos de la zona y fomentar la convivencia ciudadana. La muestra de caldos ha estado precedida por la novena Semana Cultural del Vino Montilla-Moriles y por el décimonoveno homenaje a las tabernas cordobesas, en el Salón de los Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos donde se reconocieron la labor de 20 tabernas cordobesas.
- La Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, ha retirado la suspensión de la venta en Andalucía de segundas categorías de berenjena alargada y calabacín. La decisión se ha adoptado, según la asociación, al haberse logrado el objetivo que perseguía esta medida, que era el de primar las altas calidades de los cultivos de primavera en detrimento de las calidades inferiores de los cultivos de invierno. En este sentido, la Interprofesional hortofrutícola andaluza ha recomendado a los productores de la región que mantengan y extremen las medidas de calidad para poder mantener la competitividad del sector. Recomendado que en la campaña de primavera los agricultores se abstengan de cortar melones y sandías en verde para que estos productos puedan tener calidades máximas y llegar a los mercados en condiciones óptimas para su consumo.
- Un equipo de químicos de la Universidad de Almería (UAL) ha desarrollado un método que permite detectar la presencia simultánea de 17 antibióticos en la miel en menos de 10 minutos. Los investigadores han confirmado que en algunas mieles comerciales pueden quedar restos de los antibióticos que se emplean para tratar las enfermedades de las abejas. Para desarrollar el método, cuyos resultados se han publicado recientemente en el Journal of Agricultural and Food Chemistry, los investigadores utilizan conjuntamente la cromatografía de líquidos de ultra eficiencia, una técnica que permite separar los componentes de la muestra, acoplada a espectrometría de masas, con la que se identifican simultáneamente hasta 17 antibióticos.
- Los finalistas del VII Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén, Paraíso Interior", que se celebrará en Alicante en noviembre utilizarán los aceites de oliva de las empresas Galgón 99, la Cooperativa "San Amador", la Almazara San Pablo, Aceites San Antonio y Vado Olivo. Organizado por la Consejería de Agricultura y Pesca, estos cinco aceites proceden de las localidades jiennenses de Villanueva de la Reina, Martos, Bailén, Jaén, y El Molar (Cazorla). La Diputación Provincial de Jaén ha presentado con una degustación los que el jurado ha seleccionado entre los mejores de la provincia de Jaén en la última cosecha, entre los 16 que se han presentado a una cata en la que participaron destacados expertos y críticos gastronómicos. Este certamen, que está dotado con 18.000 euros y trofeo, se celebrará el próximo 9 de noviembre en el marco del XI Congreso "Lo Mejor de la Gastronomía", que antes se celebraba en San Sebastián.

- La empresa Almazaras de la Subbética, perteneciente a la D.O. Priego de Córdoba, ha obtenido el Segundo Premio en el Certamen BIOL INTERNACIONAL 2009 celebrado en Italia, con el aceite de oliva virgen extra embotellado bajo la marca "Rincón de la Subbética".
- La asociación agraria Asaja de Málaga va a celebrar este año la festividad de su patrono, San Isidro Labrador, con una jornada, técnica, informativa y festiva a partes iguales, acto que hará coincidir con la celebración de la Asamblea General de la asociación agraria.
El encuentro, que tendrá lugar el próximo 15 de mayo en Finca Eslava (Antequera), reunirá a más de quinientos agricultores y ganaderos de la provincia, además de una representación de autoridades relacionadas con el sector.
La Jornada "El futuro de la PAC tras el chequeo médico" comenzará a las nueve de la mañana con dos conferencias relacionadas con el olivar.
- Con motivo de promover la innovación a través de la cooperación y la transferencia de tecnología, el próximo 13 de mayo de 2009, se va a celebrar en Jaén una Jornada de Transferencia de Tecnología, TAndalucía, en el sector olivarero y oleícola, en el marco de EXPOLIVA 2009, XIV Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, dedicada al sector del olivar y del aceite de oliva, que se celebra del 13 al 16 de mayo.
<http://www.citandalucia.com>
La decimocuarta edición de la Feria apostará por la innovación como factor indispensable del sector oleícola a través de una nueva área: el Espacioinnova "Transferencia y acción". Entre las zonas de este espacio, destacan Foroinnova, un lugar para hablar sobre de aceite de oliva e innovación, consumo, gastronomía o salud; el Workshopsinnova, donde confluirán intereses profesionales; y el Showcookinginnova, una demostración de cocina en vivo de la mano de prestigiosos cocineros.
- El 16 de junio se va a celebrar en el Puerto de Santa María (Cádiz) una "Jornada de Transferencia de Tecnología, TAndalucía, en el sector de la Acuicultura". El objetivo fundamental de la Jornada es reunir a empresas, grupos y centros de investigación andaluces de este sector, ofreciéndoles la posibilidad de explorar sus oportunidades tecnológicas a través de encuentros bilaterales pre-establecidos, para buscar de manera eficiente acuerdos estratégicos como licencias, transferencia de Know-how o proyectos de I+D. Los encuentros se organizan en función de un Catálogo de Ofertas y Demandas Tecnológicas. Las entidades participantes tienen la oportunidad de insertar su perfil tecnológico en la página Web de la Jornada, analizar el catálogo y seleccionar aquellos perfiles que les interesen. A partir de esta selección, se establecen las reuniones entre las empresas y los grupos de investigación para analizar las posibilidades de cooperación y de financiación a través de los distintos programas de ayuda al fomento de la I+D+i.
Para más información: cristina.cabeza@juntadeandalucia.es; <http://www.citandalucia.es>
- Desde el 15 hasta el 17 de mayo, se va a celebrar en Cortegana (Huelva), la Exposición: Jamones del Mundo. Con motivo del V Congreso Mundial del Jamón, Cajasol y la Denominación de Origen de Huelva están llevando a cabo esta exposición itinerante donde los organizadores han reunido una inédita colección de piezas provenientes de diferentes países del mundo.
Contacto: Tlf: 954 59 94 01
Del 22 al 24 de mayo la exposición tendrá lugar en Cumbres Mayores (Huelva) y del 29 al 31 de mayo en Cazalla de la Sierra (Sevilla).
- La segunda edición de las Jornadas "Aves Insectívoras y Producción Ecológica", se van a llevar a cabo en Cortegana (Huelva), el próximo 16 de mayo.
Para más información: Servicio Agrícola de Cajasol. Tlf.: 954 59 94 01; E-mail: medioambiente@caae.es
Web: <http://www.caae.es>

- La Denominación de Origen Estepa celebra el próximo 22 de mayo el II Encuentro Frutado Intenso, evento bianual creado para homenajear a los más de 4500 agricultores asociados a la entidad y reconocer a importantes personalidades que, cada uno desde su ámbito de actuación, han contribuido y siguen contribuyendo de manera notable al desarrollo y promoción del olivar y el aceite de oliva virgen extra.
Para más información: Tlf.: 955 91 26 30; secretaria@doestepa.es

- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA), La Agencia Andaluza de la Energía, y la Asociación Española de Agricultura de Conservación Suelos Vivos, van a llevar a cabo, para este semestre, una serie de Jornadas Técnicas en diversas localidades andaluzas:
 - Jornada de campo sobre agricultura en extensivos, el día 21 de mayo, en la Cooperativa Campo de Tejada, perteneciente a la localidad de Escacena del Campo (Huelva).
 - Seminario sobre agricultura de conservación el día 4 de junio en el IFAPA de Granada.

Para una mayor información sobre las mismas podrán hacerlo a través de:

www.aeac-sv.org/html/cursosyjornadas.html o a través del teléfono: 957 422099. También pueden solicitar información por correo electrónico: info@aeac-sv.org o fsanchez@aeac-sv.org

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- Más cien profesionales han participado en unas jornadas sobre cereales de invierno, realizadas, recientemente, en el IFAPA Rancho de la Merced de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En el encuentro han participado más de un centenar de técnicos, agricultores y profesionales del sector cerealista a nivel nacional, donde se expusieron los datos obtenidos en los ensayos de la RAEA de cereales de invierno de variedades de trigo duro, trigo harinero, triticale, cebada y avena procedentes de programas de mejora públicos y/o privados adaptables a las condiciones agroambientales de Andalucía.

Asimismo, diversos expertos de la Universidad de Sevilla y del IFAPA constataron la importancia de las enfermedades criptogámicas foliares y malas hierbas en la producción de cereales de invierno en España, así como los mecanismos de control disponibles en la actualidad.

La jornada técnica también ofreció información acerca de proyectos de investigación y convenios de colaboración en cereales que acometen personal del IFAPA en este Centro con empresas del sector, así como proyectos con la Universidad de Sevilla en torno a este cultivo llevados a cabo por expertos investigadores de ambas entidades que intervinieron como ponentes en dicho evento.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 1ª QUINCENA DE MAYO 2009

Centro la Mojonera (Almería): 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CUALIFICACIÓN PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTICOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	12/05/09
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	La Mojonera	12/05/09

Centro de Palma del Río (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS DE CÍTRICOS. NUEVAS TÉCNICAS DEL CULTIVO	Palma del Río	13/05/09

Centro Venta del Llano Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Torredelcampo	14/05/09

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CULTIVOS EXTENSIVOS	Carmona	14/05/09

Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN ACUICULTURA INTEGRADA	Los Palacios	14/05/09
GESTIÓN DE RESIDUOS GANADEROS	Utrera	14/05/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Carmona	12/05/09
JORNADAS DE RIEGO: RIEGO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA ALFALFA	Los Palacios	13/05/09
TOMATE PARA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL: GESTIÓN DE RESIDUOS EN INDUSTRIAS DE CONCENTRADO	Los Palacios	14/05/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 26/01/2009 al 30/01/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301		7.637	237.269	30/06/2009	30/01/2009	93.570.495,49	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	6.683	42.379	30/06/2009	30/01/2009	23.130.950,89	83.347.730,43
50302		157.493	158.197	30/06/2009	30/01/2009	57.802.438,08	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.207		30/06/2009	30/01/2009	11.586.634,01	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		82				6.140,67
50302	Prima Especial Terneros						
50302	Primas Ovino Caprino	679	9.208	30/06/2009	30/01/2009	2.044.742,47	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	742	10.821	30/06/2009	30/01/2009	1.206.294,49	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón		5.105		30/01/2009	6.169.605,59	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas		2				57.659,15
	Producción de Transf. a base de Uvas Pajas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		85				94.118,63
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302							
50303	Pago Adicional por Modulación		1.919				100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	1	2		30/01/2009	13.584,24	14.090,42
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		2				159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1	42	15/10/2008	30/01/2009	154.052,94	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas		4				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	25	35	Todo el año	30/01/2009	60.959,04	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos		37				17.467,88
50215							
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		3				2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	194	1.679		30/01/2009	95.099,99	
TOTAL		176.174	469.090			195.834.857,23	1.253.849.188,53

En el periodo del 2 al 6 de febrero de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS		
50301	Pago Único	6.767.386,64
50302	Ayudas por Superficie	2.423.666,71
50302	Producción De Aceite De Oliva	984.700,48
50302	Primas por Vaca Nodriz	508.242,50
50302	Primas Ovino Caprino	121.428,72
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	616,69
50302	Ayudas al Algodón	566.773,97
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pajas	23.768,58
50303	Pago Adicional por Modulación	148.635,87
INTERVENCIONES DE MERCADO		
50208	Frutas y hortalizas	200.458,95
DESARROLLO RURAL		
50401	Desarrollo rural	
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	
TOTAL		11.745.679,11

Acumulado desde el 16/10/2008 al 30/01/2009

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	7.394.714,14	73.743.882,25	221.266.169,56	92.292.963,36
50302	Ayudas por Superficie	660.791,82	14.440.570,71	18.731.472,05	4.842.879,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	290.068,63	520.949,10	13.383.141,47	6.608.930,24
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.295.716,89	2.210.282,29	193.228,79
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.336,79	220,92	1.824,45
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	2.683.344,74	1.096.897,33	6.968.048,22	4.928.401,22
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.930.850,25	19.007,41	72.476,90	6.914.904,42
50302	Ayudas al Algodón		9.122.461,41	3.220.296,67	48.681,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.747,09	7.735,50	620,82
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.218.644,79	157.187,11	91.938,50	72.406,57
50209	Productos vitivinícolas		27.555,00	8.565,49	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11.516,54	20.869,23	288.411,54	100.058,30
	TOTAL	21.190.157,71	103.449.180,32	266.248.759,11	116.004.898,95

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	19.194.922,73	308.305.196,88	60.204.712,69	223.419.506,33	1.005.822.067,94
50302	Ayudas por Superficie	2.833.620,28	2.556.924,85	4.850.727,59	34.430.743,66	83.347.730,43
50302	Producción De Aceite De Oliva	642.634,84	28.198.089,28	3.603.150,74	4.966.766,76	58.213.731,06
50302	Primas por Vaca Nodriz	1.880.484,23	649.033,31	201.138,75	2.197.600,49	11.627.484,75
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9,02	1.678,30		1.071,19	6.140,67
50302	Prima Especial Terneros					
50302	Primas Ovino Caprino	2.229.192,82	2.751.549,28	2.857.410,09	3.237.675,24	26.752.518,94
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	47.764,97	225.941,68	641.260,32	146.788,40	12.998.994,35
50302	Ayudas al Algodón	365.944,39	3.865.300,19	12.831,65	28.400.268,00	45.035.783,62
50302	Producción de Semillas				57.659,15	57.659,15
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	14.688,24	2.032,74	270,34	65.797,10	94.118,63
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50303	Pago Adicional por Modulación				100.427,67	100.427,67
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				14.090,42	14.090,42
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva				159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	1.317.649,32		94.767,45	595.905,44	7.548.499,18
50209	Productos vitivinícolas	6.813,89				42.934,38
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)				399.851,93	399.851,93
50212	Leche y Productos Lácteos				17.467,88	17.467,88
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	13.717,98	478.410,00	18.194,82	580.014,93	1.511.193,34
	TOTAL	28.547.442,71	347.035.340,61	72.485.430,87	298.887.978,25	1.253.849.188,53

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 83****04/5/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 23 de abril de 2009, por la que se modifica la Orden de 16 de mayo de 2008, por la que se establecen normas adicionales relativas a la ayuda específica al cultivo del algodón para la campaña 2008/2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 22 de abril de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se abre el plazo para la presentación de declaraciones para la identificación de los recintos utilizados para el engorde de animales cuyos productos puedan comercializarse con arreglo a la mención «bellota» o «recebo», a partir de SIGPAC, en relación con la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el acuerdo de delegación de competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.

Nº 86**07/5/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 23 de abril de 2009, por la que se modifica la de 27 de marzo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la mejora de los regadíos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para el 2008.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 23 de abril de 2009, por la que se dispone el cese y nombramiento de los representantes de la Consejería de Agricultura y Pesca en los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen y Específicas de «Montes de Granada» «Poniente de Granada», «Miel de Granada», «Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga», «Espárrago de Huétor-Tájar» y «Jamón de Trevélez».

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 23 de abril de 2009, por la que se modifica la de 1 de abril de 2005, por la que se establecen las normas de utilización de la mención «Vino de la Tierra Norte de Granada» para los vinos originarios de la zona geográfica del Norte de la provincia de Granada.

BOE	
------------	--

Nº 107	02/5/2009
---------------	------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 8 de abril de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2009, la convocatoria de subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres del medio rural.

Nº 110	06/5/2009
---------------	------------------

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Orden ARM/1098/2009, de 27 de abril, de corrección de errores de la Orden ARM/956/2009, de 16 de abril, por la que se modifica la Orden ARM/1244/2008, de 29 de abril, por la que se regula la pesquería de atún rojo en el atlántico oriental y mediterráneo.